

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre recibo o por comisionado, 6 pesetas.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscrita el periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

Número suelto, 10 céntimos

DESPUES DE LA INTENTONA

Sanjurjo ejerce en Valencia el cargo de Inspector de la tercera Región militar, con amplias facultades del Gobierno

Castro Girona está en Madrid y el general Gil Yuste se ha posesionado de aquella Capitanía

SE PUBLICAN DOS IMPORTANTES DECRETOS

EL NOMBRAMIENTO DE SANJURJO

«S. M. el rey ha firmado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Vengo en conferir al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, marqués del Rif, director general de la Guardia civil, el cargo de inspector de la tercera región militar (Valencia), con facultades para deponer autoridades, nombrar sustitutos y tomar cuantas medidas puedan conducir al afianzamiento del orden público.
Dado en Palacio a dos de febrero de 1929, veintinueve.—Alfonso XIII»

intervengan elementos civiles y militares, y que afecten a conspiraciones.

Otro de los decretos sancionados se refiere a la adopción de ciertas medidas dictatoriales, utilizándose para ello las Uniones Patrióticas y los Somatenes, como medios informativos y de vigilancia.»

«Recuerdo también—siguió diciendo—que llevo firmado un decreto por el cual se ordena a todos los periódicos reserven la décima sexta parte de las planas de los mismos para que en ellas pueda el Gobierno publicar las notas oficiales y dirigirse a la opinión con sus comunicados. En el preámbulo de este decreto se hacen declaraciones importantes.

Asimismo va en esa cartera un decreto proponiendo para la concesión de grandes cruces a unos trescientos funcionarios del Ministerio de Hacienda, por el celo demostrado en la recaudación del pasado año, tres decenas de condecoraciones para extranjeros y otros decretos que ahora no recuerdo exactamente.

Ahora voy al Ministerio del Ejército para enterarme de las últimas impresiones de los sucesos de Valencia, que más que sucesos—repuso—ha sido un acontecimiento desarrollado como una cosa difusa, pero densa, y que creo ha permitido conjurar toda clase de dificultades y despejar el ambiente, para que así puede celebrarse el partido de fútbol. Al llegar a este punto de la conversación, el presidente se fijó en un periodista que permanecía con el sombrero quitado, y al cual pidió que se lo pusiera. Como el reportero seguía sin ponerlo, el marqués de Estella, dando pruebas de un gran optimismo y en tono jocoso, le dijo:

—Vamos; póngase el sombrero, a no ser, claro está, que no quiera usted que se le moje... A mí también—dijo—se me está mojando la chistera, y como nada tengo que añadir, les dejo.

Se despidió cariñosamente de los periodistas, y montó en el automóvil, acompañado del señor Rapallo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE DECLARACIONES

A las doce de la noche del domingo recibió el presidente del Consejo en su despacho del Palacio de Buenavista a un redactor de «El Noticiero del Lunes» sosteniendo la siguiente conversación:

«No estoy tan cansado como usted supone. La excitación natural de estos últimos días ha aumentado de mi cuerpo el microbio de la gripe, y aunque he trabajado, no lo han hecho en menor medida los ministros de Gobernación, Ejército y Marina, el capitán general, gobernador militar, director de Seguridad ni otras autoridades fuera de Madrid, especialmente el general Sanjurjo, que todos han puesto al servicio de la causa del orden sus mayores desvelos.

—¿Le han amargado estos sucesos? —Amargado, no; pero sí indignado. Para lo primero era preciso haber apreciado en la opinión desprecio o animosidad hacia nuestra obra, y no lo ha habido; por el contrario, se ha reafirmado la adhesión para ella. Lo segundo lo justifica haber podido comprobar en esta ocasión que un hombre ofuscado por la soberbia, apoyado en una mínima parte de descontentos, puede mantener la alarma del país unos días y dañar enormemente su crédito y su prestigio ante el mundo.

—¿Ha mejorado la situación? —Para que vea usted si ha mejorado o no la situación le permito sacar copia íntegra y textual de los telegramas circulados hoy a los capitanes generales y gobernadores civiles.

«Capitanes generales. Circular. Situación confusa en Valencia, de que di cuenta a V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general Gil Yuste, capitán general interino, los jefes de todos los Cuervos, sin distinción de Armas, haciendo constar la completa disciplina de los que mandan.

El general Castro Girona ha llegado a Madrid.

En vista de todo ello, puede verse que reducir servicios de precaución, limitándolos a lo que V. E. juzgue indispensables.»

«Ministro Gobernación a gobernadores civiles:

«Se ha despejado la situación militar delicada y confusa que hasta anoche presentaba la guarnición de Valencia.

Se ha hecho cargo del mando de la Capitanía general el gobernador militar de Cartagena, general Gil Yuste, y continúa allí el general Sanjurjo.

Todas las fuerzas militares mantienen completa disciplina.

Espíritu del país, excelente, condena criminales aventuras. Al presentarse esta tarde presidente Teatro Maravillas presidente Consejo, el público le ha aclamado con entusiasmo.

No se ha modificado ni fecha de Exposiciones, ni de visita de los Reyes de Dinamarca, ante los que desfilará la guarnición de Madrid el día 6 con la marcialidad y elevado espíritu que es tradicional.—Anido.»

No creo que ningún régimen político (el nuestro hago constar una vez más que no lo es) somos la dictadura nacional llegará a tanto en su respeto y sinceridad para con la opinión pública.

—¿Quedará robustecida ahora la dictadura?

—En efecto; hemos creído necesario definir bien la Dictadura y fortalecerla en sus medios de acción: a eso responden los reales decretos acordados en el Consejo del viernes y sometidos ayer a la aprobación y firma de Su Majestad, que tendrán su inmediato desenvolvimiento en sucesivas reales órdenes. Esto permitirá que el país, que en su gran mayoría así lo desea, viva libre de sobresaltos e inquietudes, y también que podamos progresar, sin otras preocupaciones en la labor de gobernar y administrar y en la preparación del futuro asentamiento político de España, que confío será obra que por su originalidad, espíritu moderno y afortunada técnica, atraerá la atención del mundo.

Ella ha de estar inspirada en realidades y características de nuestro pueblo. ¡Ojalá pudiera estar terminada para cuando la Asamblea nacional cumpla su vida, dentro de 16 meses, y el año 31 funcionaria en España el Nuevo Régimen, pues el actual, ya lo hemos dicho muchas veces, es de transición entre un pasado vitando, que hemos de procurar mueran para siempre, y un futuro que, asentado sobre una sólida preparación de la ciudadanía, esperamos ha de alumbrar para la Patria días muy esplendor.

Equívocos serían muy sensible para todos; pero más que nadie para el país, en cuyas manos está asistimos en medida y con calor que la obra pueda realizarse.

—¿Repetirá lo sucedido fuera de España?

—Yo creo que la estimación de nuestros valores públicos e industriales se restablecerá en seguida, y que la baja en personas que tenían resuelto visitar España este año será corta; acaso algunas retrasen el propósito; pero convencidos pronto de que ya no será posible la reproducción de alarmas ni desasosigos, acabarán honrándonos con su visita, y no se arrepentirán, pues España les abrirá todos sus tesoros de naturaleza y arte, y América y Europa, sus mayores progresos de toda clase.

—¿Qué opinión le merecen los que han intervenido en los sucesos?

—Ni sobre don José Sánchez Guerra, ni sobre nadie a quien se atribuya actuación en este intento revolucionario, he de formular consideración ni decir palabra. Todo lo aclarará la justicia o la Policía. Lo que sí afirmo es que no ha vacilado ni fe ni un minuto en el general buen espíritu de las fuerzas militares ni de la ciudadanía. Hace mucho tiempo se podía intentar con éxito una revolución meramente política; hoy, sólo los económicos podrían tener importancia, y en esto, el Régimen, sin llegar a la perfección legislativa ni a estar en todos los casos aislados, viene demostrando un celo y un humanismo que el proletariado rural y urbano reconoce, y a que prestan su asentimiento las clases directivas, cultas y comprensivas. También un estado de ruina y total descomposición social, como el del año 23, arrastra a la revolución, tras el primer hombre que lo inicie a todas las clases sociales.

—¿Y no quedará ningún rescoledo?

—Tras el fracasado intento actual, yo me atrevo a garantizar al país que no habrá reproducción, sin que esto sea una amenaza de terrorismo gubernamental. Todos los ministros estamos conformes, sin que esto eluda el inevitable rigor legal para los que han tomado parte en la actual revuelta, en que las medidas gubernativas previas que requiere un régimen como el que actualmente se desenvuelve en España, bastarán para hacer imposible los complots, con mucho menor daño que el que, al fin y al cabo, produce omitirlas. La salud pública justifica hasta el error, siempre

subsanable, pues a nadie se ha de hacer perder la vida, ni mucho menos, gubernativamente.»

LA CREACION DE UN JUZGADO ESPECIAL

El texto del Real decreto relacionado con la creación del Juzgado especial, dice así:

PARTE EXPOSITIVA.—El mejor enlace entre los servicios de investigación gubernativos y judiciales ha movido al presidente del Consejo de ministros, que tiene el honor de dirigirse a V. M., a idear la creación de un Juzgado especial con jurisdicción en todo el territorio nacional que, desempeñado por personal especialmente apto y afecto directamente y por delegación de esta Presidencia al Ministerio de la Gobernación, sirva de órgano de relación eficaz y adecuada, con un carácter técnico y judicial, a los aludidos servicios de investigación que en momentos dados y por las ramificaciones que abarcan, puede ser conveniente no entregar desde el primer momento a los jueces que con arreglo a las normas generales de competencia deban entender en ellos posteriormente.

El aprovechamiento eficaz, con las máximas atribuciones judiciales, de los primeros momentos, para el descubrimiento de los delitos que afectan al orden público, a la seguridad del Estado o se dirigen contra los Poderes constituidos, aparece de importancia tan esencial, que basta por sí sola para justificar esta medida, de cuya utilidad y eficacia se promete el Gobierno de V. M. los más favorables resultados.»

PARTE DISPOSITIVA.—Artículo 1.º Se crea en Madrid un Juzgado especial de instrucción, con carácter permanente, para que, en dependencia directa de la Presidencia del Consejo de Ministros, y por su delegación en el Ministerio de la Gobernación y en estrecho y continuo contacto con la Dirección general de Seguridad, conozca directamente de los atestados y primeras diligencias practicadas por las autoridades gubernativas y agentes en averiguación de aquellos hechos delictivos que afecten a la seguridad exterior del Estado o se dirijan contra los Poderes constituidos o el orden público, que se hallen castigados en los títulos, primero, segundo y tercero del libro segundo del Código Penal vigente o de aquellos otros que sobre las mismas materias castiguen las jurisdicciones de Guerra y Marina. Asimismo, y por Real orden comunicada dimanante del Ministerio de la Gobernación, podrá extenderse su facultad de conocimiento de aquellos otros delitos que no estando comprendidos en los referidos en el párrafo anterior, se considere por el Ministerio de la Gobernación oportuno someterlos a la jurisdicción especial de este Juzgado.

Art. 2.º La jurisdicción del Juzgado especial se extenderá: Primero, a conocer privadamente y encauzar jurídicamente, con los asesoramiento pertinentes, las averiguaciones primeras que en la indagación de los hechos a que se extiende su jurisdicción practique la Dirección general de Seguridad; Segundo, a revisar los atestados de que conozca y ordenar, en un plazo no mayor de setenta y dos horas, directamente su remisión al Juzgado o jurisdicción que aparezca competente cuando el hecho carezca de importancia social y pública, a juzgar por las primeras actuaciones practicadas; Tercero, a continuar judicialmente con el mismo sometimiento a las leyes procesales que los demás jueces de instrucción de todos los órdenes, aquellos atestados que convertidos en sumarios al llegar a su conocimiento, deban ser objeto de una investigación especial, por afectar una importancia pública y social de carácter general, adoptando, en cuanto a los presuntos, las medidas procesales que estime. Cuarto, a una vez terminadas las primeras diligencias sumariales y cuando se considere que no es necesaria la actuación del Juzgado especial, remitir con un dictamen suyo al Juzgado o jurisdicción competentes para su continuación procesal las actuaciones practicadas en los casos a que se refiere el número anterior, poniendo a los detenidos o presos, si los hubiere, a su disposición. La expresada remisión tendrá lugar de Real orden del Ministerio de la Gobernación a la autoridad judicial de que se trate.

Art. 3.º La jurisdicción del Juzgado especial que se crea alcanzará a todo el territorio nacional, podrá dirigirse a este efecto directamente el juez instructor especial de que se trata a todas las autoridades de cualquier orden en demanda de las comisiones auxiliaorias que estime conveniente solicitar de ellas, y, en todo caso, tendrán carácter preferente y urgente la evacuación de las diligencias que interese.

Art. 4.º La planta del Juzgado especial que se crea por este decreto-

ley, estará integrada por un juez, designado libremente por el presidente del Consejo de Ministros, a propuesta del ministro del Ejército, de categoría de auditor de división o brigada, del Cuerpo jurídico militar, y por un secretario, teniente auditor de segunda o tercera, del propio Cuerpo jurídico, y, además, el personal auxiliar y subalterno que el ministro de la Gobernación le asignará en la medida que exijan las necesidades de su actuación.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias, así como las precisas para habilitar el crédito necesario para hacer frente a los gastos que esta reforma origine.

Art. 6.º Quedan derogados y en suspenso todos los preceptos legales que se opongan a lo dispuesto por el presente decreto-ley.

LOS FUNCIONARIOS, LA PRENSA, LOS SOMATENES Y LA UNION PATRIOTICA

El real decreto relacionado con estas materias dice lo siguiente:

PARTE EXPOSITIVA:

«En el Consejo de ministros ha deliberado ante los graves acontecimientos de estos días, a cuyo término feliz parece haberse llegado, pero que serían de fácil reproducción por la impunidad y excesivas garantías que rodean a los ciudadanos cualesquiera que sean sus manifestaciones opositoras y modo de proceder, con relación al Poder público; y como éste no lo ejerce un partido político, sino una Dictadura nacional que cree star asistida del derecho de precevarse de ataques que la debiliten y distraigan de su misión señaladamente, cuando parten de los que ocupan puestos de carácter oficial u oficioso, cuya morbosidad resulta multiplicada en razón a la posición que ostentan, propone a Vuestra Majestad la concesión de facultades extraordinarias reservadas al Consejo de ministros para la remoción y sustitución del personal en todos los Centros oficiales o que funcionen con autorización oficial. Asimismo cree necesario el Gobierno contar en toda la Prensa nacional con un espacio razonable para la difusión de sus advertencias y enseñanzas.

De otra parte, entendiéndose conveniente dar carácter oficioso a la fuerte organización política ciudadana, cuya colaboración has requerido y logrado en medida y calidad bien satisfactorias, encomendándola funciones complementarias de vigilancia e información, sobre las de propaganda y cultura que ya viene desarrollando. Y también emplear de un modo más activo la prestibiosa Institución del Somaten nacional.

Todas estas medidas constituirán una nueva garantía de orden, paz y libertad de los buenos ciudadanos que han sentido inquietada su existencia por la acción desordenada de una minoría que con su audacia tiene sobreltado el ánimo de los que quieren vivir tranquilos y contribuirán a descartar el peligro de que sus maniobras y propagandas induzcan a faltar al cumplimiento de sus deberes a los que se dejan impresionar por esta clase de campañas, determinando la necesidad de que los Tribunales o el Gobierno impongan severos castigos que éste quisiera evitar.

Los millones de mujeres y hombres que al Gobierno asisten con su fe y su opinión, no son seres indocumentados, cretinos o viles aduladores, sino honrados y conscientes ciudadanos, con derecho a protección en su vida tranquila contra los que por pasión o porque aún no se han podido purificar de las lacras de la vieja política, que costó al país tantos quebrantos, movidos de ambición o de codicia, desplazados de posiciones que no merecieron conservar u ofuscados por doctrinismos puros (estos mu escosos), constituyen un frente de poca extensión y número, pero con la unidad y divisa de subvertir a toda costa el orden de cosas existentes. Memor sería la importancia de este núcleo si entre él y los que fervorosamente ansian la paz y el progreso del país, no existiera otro núcleo, como inconsciente y fatalista, el que acaso más compromete en el resultado de estas pugnas, que jamás se ha sentido impulsado por el deber ciudadano y que cree cómodo y digno vivir con regodeo y mirar con buena cara a unos y a otros, jugando con dos barajas, sin considerar que las conductas ambiguas y falaces merecen el menosprecio general.

Por todo lo expuesto, se someten a la aprobación de V. M. las medidas articuladas en este proyecto de decreto-ley, lo que significa apartamiento ni deferimiento del firme propósito de preparar con la colaboración de la Asamblea Nacional toda la legislación precisa para que, conocida y aprobada en su día por V. M., sea sometida al referéndum popular, y constituya, una vez debidamente promulgada, la cimentación de una España grande, que, que, si renunciar al derecho de plasmar en sus leyes fundamentales la tradición, lo característico y lo original, responda a los principios genera-

les admitidos por los pueblos más cultos y adelantados, y sea interpretación fiel de los que, como garantía del individuo y la familia, señalamiento de sus deberes, inflexibilidad de la justicia y soberanía de la inalienable en la conciencia universal.

Por las razanas expuestas, y con carácter temporal, aunque de duración ilimitada, que el bien público aconseje, el Presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto-ley.»

PARTE DISPOSITIVA:

Artículo primero. El Consejo de ministros podrá trasladar del lugar donde ejerzan sus destinos, declarar en situación de separados temporalmente del servicio público, sin haber o con medio haber, según los casos; o eliminar definitivamente de los escalafones de las carreras del Estado, provincia o Municipio, a aquellos funcionarios que, perteneciendo a ellas, se compruebe gubernativamente que exteriorizan su enemigo al régimen gobernant, o de cualquier modo quebranten sus prestigios o entorpezcan su actuación. Asimismo podrá separar de toda clase de organismos, entidades o asociaciones que para su existencia requieran autorización gubernativa, a las personas que forman parte de sus Juntas de gobierno, administrativas o directivas, designando las que en régimen de interinidad hayan de substituirlos. De las sanciones que con arreglo a lo dispuesto en el presente artículo acuerde el Consejo de ministros, sólo podrá recurrirse en súplica razonada, ante el mismo Consejo, en un plazo de ocho días, a partir de la notificación al interesado o de su publicación en la «Gaceta».

Artículo segundo. A partir de la promulgación de este decreto-ley, la autorización oficial para publicaciones de periódicos diarios o revistas de cualquier lesa, se entenderá condicionada a la obligación de publicar en lugar adecuado, y gratuitamente, las notas oficiosas que a juicio del Gobierno sea conveniente hacer llegar a conocimiento de todos los ciudadanos, siempre que la extensión de éstas no exceda, compuestas con el tipo corriente del periódico, de un espacio superior a la dieciséisava parte de su total extensión imprimible.

La nueva condición que se impone en los periódicos no altera la absoluta soberanía económica y la libertad técnica de cada uno para utilizar el resto de su espacio disponible en la misma forma que lo vienen haciendo actualmente; ni presupone que diariamente haya de hacer el Gobierno uso del derecho que se reserva. Las notas oficiosas de publicación obligatoria han de ser autorizadas precisamente por el Presidente del Consejo, por un ministro de Su Majestad o por el presidente de la Asamblea Nacional.

Artículo tercero. La Agrupación ciudadana Unión Patriótica, conservando su actual carácter y estructura, tendrá carácter oficioso, y su organización se extenderá a crear Centros de investigación e información ciudadana, colaboradores de las autoridades en cuanto pueda afectar al mantenimiento del orden público.

Artículo cuarto. El Somaten nacional acentuará la prestación de sus servicios dentro de la peculiaridad de su misión.

Artículo quinto. La Presidencia del Consejo y los demás Ministerios, respectivamente, dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de los preceptos de este real decreto-ley.

Artículo sexto. Quedan en suspenso o derogados, según los casos, las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este real decreto.

Noticias de Valencia y Ciudad Real

LLEGADA A VALENCIA DE SANJURJO Y GIL YUSTE Y SALIDA DE CASTRO GIRONA

VALENCIA.—A la una y media de la madrugada de ayer domingo llegó, procedente de Cartagena, y en un automóvil de alquiler, el director general de la Guardia civil señor Sanjurjo, que había salido de Madrid en avión, dirigiéndose a aquella ciudad costera para recoger al gobernador militar, general Gil Yuste.

Reanularon ambos el viaje en aeroplano, pero cerca de Daimiel el aparato tuvo que aterrizar por una ligera avería en el motor.

Avisada la Comandancia de la Guardia civil de dicho puesto, el comandante señor Roldán salió con un arto al encuentro de los generales para conducirlos a Valencia.

A la media hora próximamente de llegar Sanjurjo a la Capitanía general, salió Castro Girona con dirección a Madrid y se hacía cargo del despacho el general Gil Yuste.

VALENCIA.—Ha llegado el nuevo gobernador señor Fernández, que

Doctor Sáenz Badillos y Hermano
Médico-DENTISTAS. -- Rayos X
Mercado, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2

Clínica P. Calatayud. - HARO
Exmédico interno por oposición del Hospital General de Madrid
Cirugía general. Aparato digestivo. Matriz. Análisis para sus enfermos. Rayos X. Diatermia.
Consulta diaria. VEGA, 11

GURREA. - Dentista
CONSULTA DIARIA
MUROS DE LA MATA, 12 Y DEL CARMEN, 10
Casa de la caridad

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. ESTEBAN ARENAL
 Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz, oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4 Bretón Herrerías, 12
L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios
 Sífilis, Venéreas, Piel, Operaciones Calle del General Zurbarán número 11

MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento

Club Deportivo Logroño

Gran Fiesta Americana en el Frontón Beti-Jai, el día 9 del corriente, amenizada por las bandas militares de Bailén y Cantabria.

A las nueve y media se empezará a servir las cenas y a continuación baile hasta las dos de la madrugada.

MENU

- Entremeses.
- Consomé.
- Filetes de lenguado frito.
- Espárragos.
- Piambres.
- Ternera con champignon.
- Postres: Queso, Frutas.
- Vinos blanco y tinto Franco Españolas.
- Café.

Precio del cubierto 8 ptas.

Los socios, para entrar, presentarán, sin excusa alguna, las tarjetas-recibo de febrero (blancas).
 Las tarjetas para la cena y entrada se pondrán a la venta en el Club a partir del miércoles, de 14'30 a 16 y de 21'30 a 24, hasta el sábado, a las 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
 Coentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos
 Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

Enfermedades mentales
RAMON CABALLERO
 Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
 CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
 ASILO PROVINCIAL (habitaciones particulares)

se posesión del cargo a presencia del general Sanjurjo.
 Después recibió a las autoridades. El general Sanjurjo ha recibido hoy multitud de visitas.
 Ayer asistió a la función del Teatro Principal y por la noche cenó con el Alcalde.
 El Juzgado militar no estuvo hoy en Tones de Cuarte. Despachó en el cuartel del regimiento de Mallorca, recibiendo indagatorias a los oficiales de Artillería.
 Estas diligencias, cualquiera que sea su resultado, se elevarán a Madrid.

LAS ACTUACIONES EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—El señor Castro, que en calidad de juez especial, entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en esta ciudad el martes, continúa sus trabajos depositando ante el diario numerosos testigos.

Se cree que el sumario quedará concluido dentro de dos o tres días, remitiéndose inmediatamente las actuaciones a Madrid.

A los detenidos con motivo de los últimos sucesos les fué levantada la incomunicación el pasado sábado.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL ORGAZ

CIUDAD REAL.—El general Orgaz recibió hoy a los periodistas manifestándose que el juez instructor marchó esta noche a Madrid llevando las sanciones terminadas para trasladarlas al Capitán general de la Región.

Ayer fué levantada la comunicación a todos los detenidos, permitiendo que fueran visitados por sus familiares y amigos.

Terminó diciendo que el Ayuntamiento del campo de Criptana ha obsequiado a las tropas con vinos.

OTRAS NOTICIAS

CIUDAD REAL.—Continúan prestando servicio en la población y edificios oficiales las fuerzas del regimiento Wad Ras.

—Ha llegado procedente de Madrid el gobernador, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

—Los cuotras del primer grupo se han incorporado al regimiento de Artillería, cuyos soldados han comenzado a hacer uso de la licencia cuatrimestral.

Del Gobierno Civil

Cuando llegamos ayer a este Centro pudimos observar había sido mañana de gran movimiento y, en efecto, nos manifestó el señor Fabiani que habían desfilar multitud de personas de todas clases sociales que le habían expresado su incondicional adhesión al régimen, encargándole felicite al Gobierno por el acierto con que ha sido abortado el movimiento sedicioso que se preparaba.

Asimismo nos dijo había recibido escritos de casi todos los pueblos de la provincia, especialmente de los de población de alguna importancia, muchos de ellos vibrantes de patriotismo, en los que manifestaban la condenación de hechos criminales y expresando igualmente su adhesión.

Así lo hizo saber al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación en despachos telegráficos que los fueron dirigidos.

Por la tarde se reunió la Junta provincial de Protección a la Infancia y de los acuerdos adoptados, les mandará nota el señor secretario.

Para esta tarde, a las cuatro está convocada la Junta provincial del Patronato de formación profesional y para mañana, a igual hora, la Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.

Se ha recibido el título de practicante a nombre de don Ramón Ortega y Gómez, que ha sido remitido por el Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

ENTUSIASTAS, AFICIONADOS CONSTRUCTORES:

GRAN SURTIDO DE PIEZAS DE ALTA CALIDAD: LAMPARAS DE TODOS TIPOS, PILAS, ACUMULADORES, ELIMINADORES Y CARGADORES DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA



A. R. CAMP.-Radiotécnico GERVANTES, 11, 2.º LOGROÑO.

FIRMA REGIA

MADRID, 4.—El domingo firmó el rey los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando secretario del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de brigada don José Meana Gamundi.
 Idem juez de Cuentas de primera clase del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, a don Patricio Mendizábal Legaristi.

Idem id. de segunda clase del id. id. id. a don Antonio López Alvarez.

Id. id. de tercera clase del id. id. id. a don José de la Cueva y Orzueta.

Idem juez de Cuentas de primera clase del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública a don Manuel Dávila Zonzacay.

Id. id. juez de Cuentas de segunda clase del id. id. id. a don Félix Carrión y Soler.

Idem id. de tercera clase del id. id. id. a don Rafael Martínez Reus.

Idem id. de primera clase del id. id. id. a don Manuel Muñoz Obispo y Piñal.

Idem id. de segunda clase del id. id. id. a don Manuel Vázquez y Vázquez.

Idem id. de tercera clase del id. id. id. a don José María Díaz.

Disponiendo que don Julio López Oliván, cónsul de primera clase, jefe de la Sección civil de Asuntos de Marruecos, en la Dirección General de Marruecos y Colonias, cese en este cargo.

Creando un jurado especial permanente para entender en determinados delitos castigados en los títulos primeros, segundo y tercero del vigente Código penal.

Autorizando medidas de dictadura para garantizar la conservación de orden público.

Aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de Tribunales Tutelares de Menores.

Subre reforma y adaptación del decreto-ley de 15 de julio de 1925 sobre organización y atribuciones de los Tribunales tutelares para Niños.

Gobernación.—Regulando los ascensos en el Cuerpo de Vigilancia.

Estado.—Nombrando caballero de la Orden del Mérito Civil a don Rafael Font de Mora y Llorens.

Idem comendador y caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica y concediendo el lazo de la misma Orden a varios extranjeros.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Civil a varios extranjeros.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase en Buenos Aires, y disponiendo continúe como consejero en la Embajada de dicha capital, al secretario de primera clase, don Francisco Agramonte y Cortijo.

Trasladando a Polonia al cónsul de primera en La Habana, don José María Martínez y de Pons.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase a don Manuel Allendualazar y Aspizp, conde de Montefuerte, secretario de primera clase, excedente voluntario, y destinando le a Quito.

Nombrando caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III al señor Charles Campana.

Nombrando caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III a don Rodrigo de No y de la Peña.

Concediendo la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III al señor Jules Théophile Docteur.

Idem la banda de María Luisa a Su Majestad, la reina de Dinamarca.

Idem la Gran Cruz de Carlos III y Mérito Civil a personas de su séquito.

Idem la banda de María Luisa a doña Carmen Xifre, y nombrando comandadores de Isabel la Católica a don Benjamino Gégli, y don Angel Algora, y cruces del Mérito Civil a don Antonio Freixa y don Jesús Cadenas.

Idem plenipotencia a favor del marqués de Torrehermosa para la ratificación de proyectos de Convenio adoptados por la Conferencia Internacio-

La próxima fiesta del Club Deportivo

El Club Deportivo de Logroño una vez que ha terminado en parte la jornada deportiva del presente año, se decide a dar una fiesta de Carnaval, que será prelude, si da resultado, de las muchas que en cartera tiene para la primavera y verano del presente año, para celebradas en su campo de las Gaunas y que sirvan de recuerdo de las matines y verbenas celebradas en el pasado.

Para ello no vacila en sacrificios y quiere rodearlas del mayor esplendor y como en estas fiestas las músicas y las cenas son factores indispensables, ha contratado las dos brillantes bandas militares de la localidad para que de esta forma, sin interrupción, se encarguen de no dar tregua a las muchas parejas que han de asistir.

La fiesta dará principio por una cena, que será servida por el Puerto Rico, dando las garantías que por el precio que se anuncie y por la seguridad de que el servicio será imparable, animará aún a los más reacios a estas fiestas a la asistencia. La Junta directiva del Deportivo ha tomado sus medidas para ello. A la misma hora que la cena se empezará a servir por el ambigú los demás servicios que preferían los que asistan.

La Junta vería con agrado que la totalidad de sus buenas damitas asociadas, asistiesen ataviadas con el clásico mantón de Manila para dar a esta fiesta más el carácter de verbena de tan gratos recuerdos nos dejó en la pasada temporada, agradeciendo mucho más los disfraces.

La fiesta la da el Club tan sólo para sus asociados, pero teniendo en cuenta, que dado el carácter individualista de sus socios, y con objeto de que si estos tuviesen compromisos de familiares o forasteros, pondrá a la venta un número reducido de tarjetas al precio de diez y cinco pesetas para caballeros y señoras, respectivamente, tarjetas que para ser válidas, deberán llevar respaldadas la firma del presidente del Club. Con ello seguirá teniendo la fiesta el carácter de social, toda vez que será precisamente socio la persona que lo solicite para sus compromisos.

El Frontón Beti Jai, que previamente estará a temperatura agradable para el yantar, será adornado con profusión, serán obsequiadas las damas con regalos propios de estas fiestas y por último tiene el Club a su disposición 15.000 serpentinas y 500 kilos de confetti, extremos todos que invitan a no perder una fiesta más de las que el Club organiza.

Justicia y Cultos.—Concediendo la merced del título de marqués de Luca de Tena, al director de «A B C».

Nombrando presidente del Tribunal Supremo, a don Eduardo García Goyena.

Idem presidente de la Sala segunda del mismo Tribunal Supremo, a don Eduardo Omega Morcón.

Idem magistrado del Supremo a don José Perrot.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a don Guillermo Santiaguini.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid a don Domingo Cortón.

Promoviendo a magistrado de término con destino en Sevilla a don Juan de Dios Cuenca.

Nombrando secretario del Consejo judicial a don Gustavo Necumen.

Idem presidente de la Sección cuarta en la Comisión de Clasificación al general Vallespina.

Idem vical de la misma al catedrático de la Universidad de Zaragoza don Inocencio Jiménez.

Destituyendo a don Miguel Pascual González, magistrado de la Audiencia de las Palmas.

Commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte a que estaban sentenciados tres moros de Tetuán.

Una extensa combinación judicial que no afecta a las provincias del Norte.

Instrucción.—Suprimiendo la Universidad de Murcia.

Aprobando el presupuesto para obras de reforma de la Universidad de Sevilla.

Economía.—Varios ascensos a inspectores generales en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola, a don Nicanor Alas Pumarino.

La enfermedad del ministro de Hacienda

Madrid, 4 de enero. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, pasó el día de ayer con bastante fiebre.

Los médicos que le asisten, doctores Olivares y Muñozerro, han manifestado que se trata de un ataque de apendicitis, que, aunque no de gravedad, por ahora resiste algún cuidado, dado el carácter de la enfermedad.

Anoche, los doctores le encontraron algo mejorado, opinando que hasta ahora la dolencia se presenta con carácter benigno, estimando que, siguiendo así la enfermedad, si no grave, será cosa de algún tiempo.

Por el domicilio del ilustre enfermo desfilan numerosas personalidades, interesándose por su estado.

Por real orden del Ministerio de Hacienda se dispone que el director general del Timbre, Cerillas, Explosivos y representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de dicho Departamento ministerial.

DEL DIA OFICIAL

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID, 4.—A las diez y media de esta mañana se han reunido en Palacio los ministros, para celebrar Consejo bajo la Presidencia del rey.

Duró la reunión cerca de dos horas y a la salida dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que casi todo el tiempo se había dedicado a ultimar los detalles de la llegada y estancia en España de los reyes de Dinamarca.

De los sucesos de estos días no hemos ni hablado siquiera, pues el soberano está al tanto de cuanto sucede y el alcance de cada nuevo detalle que recibimos.

Añadió que mañana no acudiría al despacho de Palacio, pues el rey tiene que presidir una Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Terminó diciendo que esta tarde recibiría unas cuantas visitas que tiene anunciadas entre las que se cuenta la de una comisión de ingenieros italianos y que esta noche comerá con el embajador de la Argentina, después de conferenciar con el señor Llanos, personalidad distinguida que acaba de llegar de Buenos Aires.

DON MIGUEL EN SU DESPACHO

El jefe del Gobierno permaneció hoy en su despacho hasta las nueve y media de la noche.

Dijo que había recibido varias visitas, entre ellas la de la señorita Carmen Rivas, elegida reina de la belleza en Sevilla, que acudió a despedirse, la de don Domingo Merry del Val, que le habló de cuestiones de turismo, y la de una Comisión de la Asociación de Españoles de Ultramar, que le hizo entrega de un pergamino, nombrándole socio honorario.

«He tenido» añadió el marqués de Estella—oportunidad de hablar con el rey por teléfono, y le he dado la satisfactoria noticia de que no hay ninguna novedad.

Todo marcha bien. Dentro de unos días vendrá el general Sanjurjo a dar-

nos una impresión personal, y cuenta de las medidas adoptadas.»

Después, el Presidente habló del temporal de lluvia, que reina, y manifestó el deseo de que el día de la llegada de los soberanos daneses luzca el sol.

Dijo también que no se sabe cuándo habrá Consejo de ministros, pues depende de los actos que se organicen en honor de los reyes de Dinamarca.

PARA AUMENTAR EL SUPERVIT

En una nota facilitada en la oficina de Censura, se dice que el Presidente del Consejo, ha recibido del doctor Cañas Vallejo, de Bujalance, quinientas pesetas para que se inviertan en un título de la Deuda y para que dicho título sea quemado a fin de aumentar así el supervit.

El Gobierno, que no había estimulado suscripciones ni aportaciones, agradece mucho este donativo.

RECOMENDANDO SE HAGA OSTENSIBLE LA ADHESION A LOS REYES

En la Oficina de Censura han facilitado otra nota diciendo que el Gobierno, que por indicación expresa del rey contuvo el día primero los deseos expresados por muchas asociaciones y particulares de manifestar su adhesión a los reyes, recomienda ahora que se sumen al acto de recibimiento a los reyes de Dinamarca, todas cuantas entidades y personas deseen manifestar su adhesión en estos momentos, esperando que quienes así piensen cumplirán estos deberes de ciudadanía.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de Plaza de hoy en esta guarnición lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia: primera zona, el 13 ligero de Artillería; segunda, Bailén, y tercera, Cantabria.

Jefe de día, el comandante de Bailén don Isaac Villar, y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Emilio Mendoza, con los oficiales de vigilancia de los Cuermos.

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer al general gobernador militar señor Serena, los comandantes de Intendencia don José Martín Urbina, despedido para Madrid, y don Tomás Baudín García, presentado de Valladolid a hacerse cargo del Depósito de esta plaza; los tenientes, de Aviación, don José Simón Lafuente, presentado de Getafe, destinado al aeródromo de Recajo, y el de Cantabria don Félix Ijalba Fernández, de Madrid.

LICENCIAMIENTO.—Se concede licencia cuatrimestral a todas las clases de tropa de Península, Baleares y Canarias que, no siendo voluntarios ni enganchados, pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo, quedando exceptuados tan sólo los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que se hallen sufriendo recargo en el servicio.

Los comprendidos en este licenciamiento harán los viajes de regreso a sus hogares por su cuenta, con autorización militar; serán socorridos como tantos días de haber diario como hayan de invertir en llegar a la población en que hijen su residencia; llevarán las prendas de más tiempo en uso y no se incorporarán a sus Cuermos, aunque terminen los cuatro meses de licencia, sin orden previa del Ministerio.

El licenciamiento comenzará a par-

tir del día 15 del actual, y habrá de quedar terminado el 20 del mismo.

ESCALAFONES.—El «Escalaón» del Estado Mayor general del Ejército y sus asimilados y escalas de los coronales y de las Armas y Cuermos y sus asimilados, que el Depósito Geográfico e Histórico publica trimestralmente, no se publicará en lo sucesivo más que una sola vez al año, en el mes de julio.

JUEZ DE CAUSAS.—Ha sido designado para el cargo de juez permanente de causas de la quinta región (Zaragoza) el coronel de la Zona de Reclutamiento de Logroño, don José Laguna Pardo.

ASCENSO.—Se le concede el empleo de alférez de complemento de Artillería al suboficial del 13 regimiento ligero don César Hidalgo Recalde.

CONCURSO.—En la Escuela Central de Gimnasia se anuncia a concurso una vacante para sargento de Infantería que se halle en posesión del título de instructor de aquella especialidad.

GANADO DE DESECHO.—Los jefes de los Cuermos propondrán antes del 25 del actual el ganado caballar y mular que tengan de desecho, para ser vendido en pública subasta.

VETERINARIA.—Ha sido nombrada la Comisión que ha de estudiar y proponer en el plazo de tres meses una organización y reglamentación de los servicios veterinarios en guarnición en la Península, Baleares y Canarias.

SERVICIO DE PROTECTORADO.—Los jefes y oficiales que solicitan prestar sus servicios en las Intervenciones Militares y tropas jafitanas, se presentarán en su instancia su antigüedad en el empleo, tiempo de servicio en Africa, así como en Fuerzas Salfianas o Tercio, méritos de campaña o de otra clase, recompensas obtenidas y los cuantos datos puedan contribuir a garantizar una acertada elección de los que deben ser destinados.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

DE UNO DE LOS CUALES RESULTA HERIDO NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

VALENCIA.—Se han registrado muchos accidentes de automóvil de los que vinieron trayendo de otras provincias personas que habían de asistir al partido de fútbol.

En Fuente Higuera volcó un automóvil que marchaba a gran velocidad y resultaron heridos graves ocho de los ocupantes.

En el mismo lugar ocurrió otro accidente y hubo también varios heridos, incluso el periodista madrileño don Modesto Sánchez-Ortiz, correspondiente de LA RIOJA en la Corte, que resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Se le trasladó a Valencia, donde se hizo cargo de él la Asociación de la Prensa, que ordenó se le trasladara a un sanatorio, donde fué curado por un notable cirujano.

En las carreteras se ven coches abandonados y otros destruidos.

Se sabe que han ocurrido otros accidentes.

N. de la R.—Lamentamos profundamente el accidente sufrido por nuestro querido amigo y compañero, el señor Sánchez-Ortiz, y formulamos los más fervientes votos por el rápido y total restablecimiento del lesionado.

HOY en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

HOY en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

en el Frontón Logroño

HOY Apertura, HOY del gran Café Bar ARCO IRIS

MARQUES DE SAN NICOLAS, 440

Visiten este nuevo Establecimiento, donde encontrarán, además del lujo y confort indispensables en un Establecimiento de esta índole, las mejores marcas de licores. — Especialidad en «botellas» de todas clases, preparados por notable barman SEÑOR FERNANDEZ.

HOY APERTURA, HOY

Concurso de ganado vacuno, de cerda y caballar en Santo Domingo de la Calzada Los días 17 y 18 de febrero

El día 17 concursarán el ganado vacuno y de cerda, y el día 18, el caballar; haciéndose a continuación el reparto de premios. Premios en metálico y diplomas, pudiendo concursar los ganados vacuno, de cerda y caballar de los partidos de Santo Domingo, Haro y Nájera.

Ganaderos, acudid al concurso

Avisos y Noticias

El ambiente del domingo no es más desagradable. Agua, nieve y frío. Si cuando llueve en la Candelaria el invierno está fuera, si como esto año llueve y nieva, había que pensar que la Primavera está a la puerta. Ahora, bien; mientras llega, es posible que haya todavía que abrigarse mucho.

No ha por qué decir, que anteayer el vecindario se acogió a los espectáculos para distraerse en un templado ambiente.

Ayer llovió también, aunque menos que el día anterior, bastante menos y la temperatura no fue cruda.

El termómetro señaló una mínima de un grado y unas máximas de un poco más de siete al sol y de cuatro a la sombra.

Entre domingo y lunes cayeron once litros de agua por metro cuadrado. El barómetro sube. A las seis de la tarde de ayer señaló 730'1 milímetros de presión.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de invitar a todos sus socios y familias a las fiestas que durante los próximos Carnavales se celebrarán en sus salones.

Estas fiestas serán: Domingo, 10; martes, 12, y domingo, 17, como en años anteriores, bailes a partir de las 6'30 de la tarde.

El lunes, 11, gran cena a la Americana, empezándose a servir ésta a las 10 de la noche; el menú consistirá en consomé, fritos variados, lubina salsa mayonesa, espárragos, ternera trufada, postres variados, café y vino Marqués de Murrieta. El precio del cubierto será el de 12 pesetas.

Las tarjetas para petición de mesas se solicitarán del conserje de la Sociedad desde el día de hoy, 5, hasta las doce del día 10, en que se cerrará la admisión de peticiones.

Con la anticipación suficiente, para evitar contrariedades, se advierte que no se pueden servir más de 200 cubiertos, por las dificultades que se presentan para sobrepasar ese número.

LA DIRECTIVA.

Terminado el traslado de la tienda y las obras de instalación en la calle de Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 97, antigua Redacción de LA RIOJA, servirá a su distinguida clientela todos los artículos concernientes a los ramos de mercadería, paquetería y géneros de punto a precios ventajosos.

José Lacalzada

DIETARIOS

Se liquidan a precio de coste. LIBRERIA «SAN BARTOLOME» Portales, 24 (junto a Teléfonos).

En el pasado mes de enero, la Inspección Sanitaria de Desinfección Municipal, ha realizado los siguientes servicios: Desinfecciones, 71; esterilizaciones de ropas, 27; limpiezas de ríos de riego, 2, y baldes generales, uno. El movimiento de enfermos infecto contagiosos ha sido como sigue: gripe un caso seguido de defunción; tuberculosis, un caso de fallecimiento; sarampión, cuatro casos, dos curados y dos fallecidos, y tífus, un caso en tratamiento.

Asociación de Dependientes de Comercio Industriay Banca

Se recuerda a todos los asociados que HOY, martes, a las siete y media de la tarde, se celebrará junta general.

AZULEJOS DE 20 POR 20 CM. DESDE 18 PESETAS EL 100 Fortunato Redón

CARBONES

Minerales Vegetales Herraj

Venta al por mayor y menor

Para servicios rápidos, avisos en las taquillas DELICIAS, 11 y VARA DE REY, 2, 8 y 25

Todo el mundo pregunta:

¿Dónde están los carbones de EL?

LOS CARBONES DE EL

Delicias, 7. Teléfono 76

Calzados "El Pelicano"

Hermanos Moroy, 7. (frente al Seminario). Logroño

Directamente del fabricante al consumidor

Surtido inmenso - Hormas modernas

Materiales selectos

Una sola calidad.- La mejor

Comprando UNA VEZ seréis nuestro cliente SIEMPRE

El día 1 rindió su tributo a la muerte en Madrid, la señora doña Mercedes Orive Durango, viuda de don Leonardo Encio y Hurtado de Mendoza.

Fue apreciada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. Reciban nuestro pésame doña Dolores, doña María Casilda, doña Teresa y doña Antonia María Encio y doña Patrocinio Marrón y demás deudos.

A los más lindos rostros



¿puede usted igualar si hace usted desaparecer las pecas que desfigurán el encanto de sus facciones.

Jugo de Loto Inteco

posee la propiedad de limpiar radicalmente el rostro de ese feísimo defecto y así mismo neutraliza los efectos del aire frío o las tostaduras del sol en los cutis delicados. Suprime también manchas, granos, coquecitos, arrugas, etc., dejando el cutis fino, suave, con la tersura de los quince años.

Los efectos del Jugo de Loto Inteco son tan notables que basta un solo frasco para convertir la piel más ordinaria en finísima seda.

Frasco grande, 8,50; mediano, 4,75. En Perfumerías y Droguerías.

Se recibirá un frasco por correo remitiendo el precio más 50 céntimos a INTECO, Apartado 83, Santander.

Gratis mandando el cartón ilustrado, 1929. Contiene instrucciones detalladas para ondular el cabello estilo Marcel con nuestra maravillosa Tenacilla Automática. También van interesantes detalles para eliminar las arrugas con Nogalia y Hémec Inteco, igualmente del azulre Inteco contra la caída del pelo, etc.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

Cocinas Económicas AMELIVIA

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y lunes: Jesús Sáinz Aso, de 13 años, de herida contusa en la mano, producida al cerrar una puerta; Teresa Fernández Fernández, de 19 años, de herida cortante en un dedo, ocasionada con un cristal; Consuelo Izquierdo, de 15 años, de erosiones en el pie por caída en la vía pública; José V. González, de 36 años, de herida contusa del medio izquierdo, causada por un golpe; Bernardino Lezas, de 33 años, de herida punzante en la pierna, por mordedura de un perro; Julio Sáenz Terroba, de 21 años, de erosión en la rodilla derecha, por caída; R. D. M. de 19 años, de herida incisa en el dedo índice, ocasionada con un vaso; Donato Pascual Pascual, de 13 años, de heridas en la mano izquierda, por atrapo en una puerta; P. H. P., de 66 años, de herida contusa en el párpado, originada con una tabla; Eduardo García Adalid, de 19 años, de herida incisa en la mano, ocasionada en el taller con una cepilladora. Además se asistieron a cuatro personas que se encontraban alcoholizadas.

LA SELECTA

Vende la confección de ropa blanca a precios de fábrica. Corsés y medias, los últimos modelos. MERCADO, 410.

GUANTES BOXEO BALONES FOOT-BALL DOMINOS Y NAIPES CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA

Excelente depurativo

Comercio de Celso Lacalzada

(Frente a San Bartolomé)

Durante el mes de febrero me propongo vender a precios muy económicos:

Medias de seda superiores, las de 5 pesetas a	4'00
Medias de seda e hilo, las de 4 a	3'00
Medias de seda e hilo, las de 3 a	2'25
Medias punto inglés de señora a	1'25
Corte de ligas seda	0'50
Piezas de hiladillo superior, 20 metros	0'65
Pastilla jabón Heno de Pravia, crecida	1'15
" " " pequeña	0'30

TODOS LOS DEMAS ARTICULOS MAS BARATOS QUE NADIE. a

Limpieza muy rápida de TRINCHERAS

TINTORERIA A VAPOR Jaime Masip

Le ha sido concedido un mes de licencia a don Santiago Iniguez Martínez, contador del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, con destino en la subdelegación de Hacienda de Haro.

COMPRO industria o negocio establecido y que dé razonables beneficios. Reserva absoluta. Informes serios por escrito. A. V. Administración de LA RIOJA.

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.º

EL AS

Abrirá mañana sus puertas y armará una revolución en precios y clases.

ULTRAMARINOS A PRECIOS DE ALMACEN

MARQUES DE SAN NICOLAS, 110 (frente a la iglesia de Palacio).

Campos Eliseos de Logroño

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES, ETC.

JOSE LUIS DE ORUETA

Variedades garantizadas. — Catálogos gratis. PRECIOS ESPECIALES PARA CAN TIDADES IMPORTANTES OFICINA: AVENIDA DE P. GALDÓS. VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo).

A la Guardia civil de Nájera, encontrándose prestando servicio en Alcosón, se le presentó Hermenegildo Pavia Melón, de 56 años, casado, manifestando que sobre las siete de la noche del 30, observó algún ruido sobre la puerta de su casa, y bajando un hijo suyo llamado Vicente, de 17 años, vió que de una pequeña tienda que tienen establecida en la planta baja de su domicilio, salía en precipitada fuga Encarnación Fernández Puente, de 26 años, y al reconocer dicho establecimiento, notaron la falta de ocho libras de chocolate y seis paquetes de cigarros de 50 céntimos uno.

Al regresar de la fiesta de El Villar de Poyales a Enciso varios mozos, se promovió una reyerta entre Amador Benito Marrodán e Ildefonso Santolaya Martínez, de 19 y 21 años de edad, respectivamente, motivada por cual de ellos había de acompañar a una joven, dando el segundo al primero un golpe que le produjo la pérdida de tres dientes de la mandíbula superior, siendo acto seguido separados los contendientes por sus acompañantes. Como el Ildefonso era portador de una escopeta, puesto que regresaba de caza, y habiendo manifestado el Amador que el golpe recibido en la boca, había sido con dicha arma, la Guardia civil se incautó de ella.

AGUA DE Vallequillas

Está recomendada por numerosas eminencias médicas para curar las afecciones al hígado y riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.

De venta en principales farmacias. Depósito general: Antonio Maurra, 10, Madrid.

CHORIZOS FLORES

Fabricados como caseros, de lomo, 3 to ptas.; de mezcla para el cocido, a 3 pesetas. Encargos, en Casa Flores, Portales, número 12.

¿Qué cosa más rica son los ChORIZOS FLORES! Encargos, en la Zapatería del mismo nombre.

EL CAFÉ «EL CONQUISTADOR» sale de lo corriente.

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

PIEL Y SECRETAS JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

En la Diputación provincial se han verificado los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar de Farmacia del Hospital provincial, habiendo el tribunal calificador propuesto para ocupar, al único opositor, don Eduardo Serrano Martín.

ANTRACITA, COC DE GAS, GALLETAS para cocina, a domicilio.

TELEFONO 125

«LA MINA» y «EL VOLCAN» Mercado, 8 Espartero, 16, Heraj andaluz, a 0'25 ptas. kilogramo; Encina, a 2 pesetas arroba; Cisco y Menudo, las mejores clases y más baratas; sirviendo rápidamente.

EMILIO CASAS SIFILIS Y VENEREO DIATERMIA - RAYOS X

SAGASTA, 17, 2.º

No hay paella completa sin un buen chorizo. Riquísimos los tendís en «Casa Flores», Zapatería.

CREOTAL

CONTRA LA ORUGA, EL ARANUELO Y LAS PLAGAS DEL CAMPO.

JULIO REDON, Marqués de Vallejo, La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruga, Apartado núm. 43

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X. SAGASTA, 16, 2.º

Establecimientos H. S. M.

ESTANISLAO LOPEZ CARBONES

HIERROS Y FERRETERIA

Delicias, 7 Teléfono 76

Carnaval se acerca

La juventud se dispone a divertirse Un millón de serpentinas Mil kilos confetti colores surtidos

PRECIOSAS GUIRNALDAS. BONITOS MANTONES DE MANILA
Caprichosas y raras caretas de seda, cartón y percal. Bolas de nieve,
Garras, Narices, Flaútas, etc., etc.

TODO A PRECIOS DE FABRICA
Droguería de Alejo Martínez
GALLARZA, NUM. 7

Después de brillantes exámenes en la Universidad de Valladolid, ha terminado su carrera el joven abogado don José María Soto de Laineve, que hoy se encuentra entre nosotros, al que damos nuestra más cordial enhorabuena, así como a su distinguida familia.



Optica y Relojeria
CADARSO, Sagasta, 6

Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón

SECRETARIADO DE ENTRONIZACION. — CENTRO DIOCESANO LOGROÑO

Conferencias para señoras y señoritas sobre Apostolado de la obra del Entrenamiento del S. C. en los hogares, a cargo del R. P. Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones

En la Capilla de las Religiosas Adoradoras:

Día 4.—A las 6 de la tarde, plática preparatoria.

Día 5.—A las 11 de la mañana, plática; a las 6 de la tarde, conferencia.

Día 6.—A las 11 de la mañana, plática; a las 6 de la tarde, conferencia.

Día 7.—A las 11 de la mañana, plática.

En Santa María de la Redonda:

Día 7.—A las 6 de la tarde, Hora Santa, en la cual predicará el citado orador.

En el Cinema Social

Día 7.—A las 7 de la tarde se despedirá el P. Barrón con una conferencia con proyecciones sobre la Obra, dada en forma que promete ser sumamente interesante y amena.

(NOTA.—Para la asistencia a este último acto será necesaria la presentación de la correspondiente localidad, que podrá adquirirse, mediante una libranza voluntaria para ayuda de gastos)

Falleció ayer a la avanzada edad de 74 años, doña Bruna Hermida Sáenz, causando su muerte gran sentimiento entre cuantos la trataron por sus buenas cualidades.

Reciban sus hijos, entre los que se cuenta el comandante de Infantería don Justo Martínez Lete, nuestro amigo, y demás estimada familia, nuestro pésame sentido.

NINO

Sigue vendiendo los calcetines de 2 pesetas a 0'95.
MERCADO, 110.

PISO. Hermosa bohardilla, con cocina económica y wáter-closet, se vende. Informes, en LA RIOJA.

CONSULTA IMAZ. - ARNEO
ESTOMAGO, MATRIZ Y PARTOS CON SU CIRUGIA

Séñados: «Sanatorio San Sebastián» Logroño.

Celebró ayer sesión extraordinaria, la Cámara de Comercio, acordando nombrar secretario de la misma, a don Diego Ochagavía Fernández, que obtuvo el número uno en las oposiciones verificadas para proveer esta plaza.

Con toda cordialidad felicitamos al señor Ochagavía, nuestro buen amigo y paisano, que ha obtenido un signado triunfo alcanzando un puesto de calidad, en el que su talento ha de manifestarse en múltiples ocasiones.

De Espinosa de los Montes ha sido trasladado a Sevilla, el oficial de Telégrafos; paisano nuestro, don Ceferno Pérez Uribe.

BANCO

HISPANO - AMERICANO

Capital: 100.000.000 de Ptas.
Reservas: 29.000.000 » »

4 por 100

DE INTERES ANUAL ABONA AC-TUALMENTE EN SU

Caja de Ahorros

SUCURSALES EN RIOJA:

Calahorra-Logroño-Haro

Cuando tras grandes esfuerzos de la Ciencia se había logrado una mejora que parecía prometer la curación, un recrudescimiento rápido de la enfermedad concluyó con la vida de la menisima pequeña María del Pilar Moneo Cabezon, hija de nuestros amigos el propietario e industrial don Fernando Moneo de Lara y de la joven señora doña Pilar Cabezon.

El óbito del angelito causó honda pena en las amistades de la doliente familia y el general sentimiento se puso ayer de manifiesto con ocasión de la conducción del cadáver al cementerio, siendo numerosísimo el acompañamiento en el que figuraban personas de toda clase y condición social.

Presidieron el duelo el marqués del Romeral, el abogado don Jesús Ruiz del Río, el propietario don Domingo López Agós, y por la familia, los tíos de la fallecida don Amancio, director de la Sucursal del Banco Central; don Segundo, y el señor García de Medrano.

Sinceramente con dolidos hacemos expresión a los padres de la pequeña, a su abuela paterina doña Antonia de Lara, viuda de Moneo, y al resto de la doliente familia, de nuestro sentido pésame.

Próximas oposiciones a Policía

Se dan clases. Informes, en LA RIOJA

Construida por la Casa Ballesteros, de Bilbao, se ha recibido en la Casa de Socorro una camilla de mano, para el servicio de casos urgentes.

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRA

La Junta general de accionistas de la Sociedad Anónima Hidro-Electra, domiciliada en Nájera, acordó en sesión extraordinaria del 23 de diciembre último aumentar su capital social, poner de él ahora en circulación seiscientos ochenta acciones de quinientas pesetas cada una, conceder a los señores accionistas, por modificación del artículo quinto de los Estatutos, el derecho de preferente suscripción de las acciones que en cualquier tiempo se emitan, en proporción o a prorrato de las que cada uno posea, y canjear las mil veinte acciones antiguas por igual número de las de igual valor que ahora se emitan, o sea una por cada una.

Lo que se hace público para que los señores accionistas verifiquen el canje indicado y además puedan utilizar, si les conviniere, hasta fin de febrero próximo, esta preferencia para suscribir las acciones que les correspondan de las seiscientos ochenta emitidas; previniéndoles que, el que no la utilizare dentro de ese plazo, se entiende que renuncia a ella, y que la suscripción de los expresados títulos está garantizada por los señores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Nájera, 26 de enero de 1929.
Por el Consejo de Administración: El Gerente, Eugenio Fernández,

Ayer comenzó en la Audiencia, y hoy continuará, la vista de la causa seguida por el Juegado de Logroño contra Juan García Bartolomé, de muerte por imprudencia en un automóvil de viajeros, en Cenicero.

El Ministerio fiscal solicitó del Tribunal la absolución del procesado, y a esta petición se adhirieron los abogados señores García del Moral y Gutiérrez Bárcena, que defendían, respectivamente, al procesado y al dueño del automóvil, responsable subsidiariamente.

El acusador privado, señor Mato, representante de Gervasio García, hijo de la víctima Silvestre García San Vicente, pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión, más la indemnización correspondiente.

Casa en Calahorra

Se vende la núm. 23 de Las Cabas. Informes, su dueño, E. Fid. Astarlos, núm. 3, BILBAO.

El partido que el domingo último jugaron en la cancha del Ben Jai Rubio de Guernica y Chapasta contra Irueta el zurdó y Artazo, aunque bien combinado, resultó boso. Se vieron pocas cosas hubo algo de flojeza en los pelotaris, y sin que hicieran mucho por ganar, lo ganaron «El zurdó y Artazo».

La pareja Coronado-Gato Rojo, que reapareció y que jugó en primer lugar contra Bojas II y Alcanadue, salió a la cancha con tales bríos que arrolló a sus contrarios, venciendoles por diez tantos.

Para el próximo jueves ha posibilidad de que se arregle un partido en el que contendrán Irueta el zurdó y Mondragón contra Ullacia y el compañero que éste se busque, pues el de Mondragón convenido con el Zurdó ha enviado un cortecito de desafío al gran delantero de Guernica.

Comunican de Burgos que el día 2, al mediodía, ocurrió un accidente de Aviación, en el que, afortunadamente, no resultó ningún herido.
El parato número 86, que había salido poco antes de Logroño con dirección a Burgos, pilotado por el sargento señor Sánchez, al llegar a Salas de Burba, al tomar tierra, capotó, sufriendo desperfectos de bastante consideración. El piloto resultó ileso.

ATWATER KENT RADIO

Modelos 1929. Eléctricos y de Baterías. Los mejores receptores.
AGENCIA OFICIAL:
CERVANTES, 11, 2.º — LOGROÑO.

¿Queréis corresponder a algún favor? No hay mejor regalo que un paquete de Chorzos Flores.
SE SIRVEN A DOMICILIO.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.º-2.º

La Unión Resinera Española, S. A.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en el día de ayer, el Consejo de Administración ha acordado ofrecer a los señores accionistas, en primer lugar, y después, al público en general, la suscripción de 32.000 acciones preferentes, de 250 pesetas cada una, de una serie de 40.000 acciones, de la que 8.000 acciones quedarán, por ahora, en cartera.

Las características principales de estas acciones, y aparte de los privilegios que han de disfrutar, en orden a la votación en las Juntas generales y al nombramiento de consejeros, y de las cuales podrán enterarse los suscriptores en los establecimientos bancarios en que haya de hacerse la suscripción, serán las que a continuación se indican:

- 1.º Las relativas a la distribución de los beneficios anuales, una vez deducidos los gastos, la amortización y el fondo para instituciones de previsión y seguro, que señalan los Estatutos, serán las siguientes:
a.º La cantidad necesaria para abonar el 7 por 100 anual del capital desembolsado a las acciones preferentes.
b.º La suma asimismo precisa para la constitución de un fondo especial de previsión regulador del dividendo de las acciones preferentes, hasta alcanzar la suma de 500.000 pesetas.
c.º La cantidad precisa para el pago de un dividendo del 3 por 100 para las acciones ordinarias.

El remanente que quedare, por mitad entre las acciones preferentes y ordinarias, o sea un 50 por 100 a cada grupo, si no se acordara su reserva como remanente para el siguiente ejercicio.
El interés del 7 por 100 para las acciones preferentes será acumulativo.
Además, tendrán preferencia para el reintegro del capital al liquidarse la Sociedad.

Podrá hacerse la suscripción en los siguientes Bancos:
En Bilbao. — Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.
En Santander. — Banco de Santander.
En San Sebastián. — Banco Guipuzcoano.
En Vitoria. — Banco de Vitoria.
En Valladolid. — Banco Castellano.
En Granada. — Hijos de Rodríguez Acosta, Banqueros.
En Pamplona. — Banco de Bilbao.
En Madrid. — Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco Central.
En Barcelona. — Banco Balear y Banca Marsans.
En Sevilla. — Banco de Bilbao.
En Oviedo. — Banco Herrero.

EN LOGROÑO. — HIJOS DE S. ULARGUI, Banqueros.
En Burgos. — Banco de Bilbao.
En Segovia. — Banco Español de Crédito.
En Valencia. — Banco de Bilbao.

La suscripción se efectuará, tanto por los accionistas actuales como por el público en general, del día 5 al 15 de febrero, ambos inclusive.

Los accionistas actuales acompañarán las acciones que posean o los correspondientes resguardos de depósito para hacer uso de la preferencia que luego se dirán, y determinarán las acciones que pidan.

Cada accionista tendrá derecho a la adjudicación de una acción nueva por cada cinco de las actuales, para lo cual deberá, al efectuar la suscripción, desembolsar el 50 por 100 del valor nominal de las que pida y le correspondan, conforme a esta proporción.

Podrá pedir también mayor número para el caso de que entre los accionistas no se cubra la totalidad de las nuevas acciones en esta proporción inicial, pero el desembolso del 50 por 100 de este mayor número de acciones suscriptas no lo hará sino del día 20 de febrero al 1 de marzo, en los mismos establecimientos, y una vez que haya habido lugar a esta mayor adjudicación y se les haya comunicado, y con relación al número de las acciones que dicha mayor adjudicación comprenda. Esta adjudicación se hará a prorrato de las peticiones suplementarias.

Los suscriptores que no sean accionistas harán los pedidos para el caso en que no se adjudique la totalidad de las nuevas acciones entre los accionistas; determinarán el número de las que soliciten, y desembolsarán el 50 por 100 de su valor nominal, también del día 20 de febrero al 1 de marzo, en los mismos establecimientos, y una vez se les haya comunicado la adjudicación de acciones, y en relación con el número de las que les hayan sido adjudicadas. También se les adjudicarán, en su caso, a prorrato de las peticiones.

El otro 50 por 100 del valor nominal deberá ser satisfecho del 1 al 5 de abril próximo por todos los suscriptores, sean o no accionistas actuales.
Bilbao, 1 de febrero de 1929. — Por el Consejo de Administración, MARQUES DE BUNIEL.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 3 y 4:
Nacimientos.— Feliciano Rodríguez Sáenz, Jesús Julián Etayo Leza, Ricardo José María Carmelo Sáenz de Santa María y Castropol, Candelas Miguel Marauri, Candelas Milagros Alvarez García, Perfecto Ignacio Mateute Arbo.
Defunciones.— Resurrección Castilla Sáenz, de 23 meses, de Logroño; María de Pilar Moneo Cabezon, de 14 meses, de Logroño.
Matrimonios.— Ninguno.

DR. PERUCHA. — Análisis clínicos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas.

ROMANONES Y VILLANUEVA ESTAN BIEN

Persiste la mejoría iniciada en el estado del conde de Romanones.
El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, ha entrado en período de franca convalecencia.

UN HOMICIDIO POR UNA DISCUSION

En el puente de Vallecas se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha resultado muerto un hombre.
En una taberna sita en la plaza de San Isidro, número 12, de la mencionada barriada, se hallaban varios vecinos bebiendo vino, entre los que se encontraba Salvador Sánchez Gañán, de cuarenta años, cuando entró en el establecimiento Francisco Delgado Poveda, de veintiocho años, soltero.

Francisco puso a tocar una flauta, y según referencias particulares se acercó Salvador, que se hallaba algo embriagado, al joven, diciéndole: —Así no se toca la flauta.

Francisco contestó que se dejase en paz, y que él tocaba como quería. Con este motivo disputaron durante largo rato, terminando Salvador por sacar una pistola de dos cañones.

Asombrosa liquidación de Calzado

DESDE 1.º DE FEBRERO TODA LA PROVINCIA PODRA CALZARSE MEDIO DE BALDE Y GRATIS

CASA ZABALA.—Mercado 40 y 42

Habiendo comprado todas las existencias de una tienda de calzado, compuesta de 4.000 pares de todas clases, de niños, señora y caballero; 100 pares de medias y calcetines y 100 paños gamuza para limpiar, SE LIQUIDAN a la mitad de su precio 2.000 pares: 500 de niño, 1.000 de señora y 500 de caballero.

SE REGALAN los 2.000 pares restantes, más las medias, calcetines y gamuzas, en la siguiente forma:
AL QUE COMPRE DOS PARES DE DIEZ PESETAS en adelante cada uno, se le hará uno de estos regalos: el que le toque a sorteo entre los 100 diferentes que se pondrán cada día.

TAMBIEN HAY OTROS REGALOS para las compras de un solo par y para las que no lleguen a 10 pesetas (siempre a sorteo).

Aprovecharse y probar vuestra suerte

Comprador habrá que por 20 pesetas se lleve de regalo otro par de más precio que los comprados.

del calibre 15, y hacer dos disparos, cayendo Francisco al suelo, arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

Varios testigos del suceso acudieron en auxilio del herido; pero nada pudieron hacer en su favor, porque el infeliz había fallecido instantáneamente. La bala le había atravesado el corazón.

Al oír los disparos acudió una pareja de la Guardia Civil que detuvo al agresor.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

HA FALLECIDO EL GENERAL OCHANDO

En Madrid ha fallecido el teniente general don Federico Ochando Chumillas, que se hallaba en situación de segunda reserva.

El finado contaba 80 años de edad. Procedía del Cuerpo de Estado Mayor y durante su largo y brillante carrera militar tomó parte en las campañas coloniales y guerras civiles, alcanzando diversas recompensas. Fué durante muchos años director general de Carabineros.

En la tarde del domingo se verificó el entierro.

FUERTE TEMPORAL DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

El agua que en el día de ayer, y madrugada de hoy ha caído sobre Madrid, ha producido muchas inundaciones en fincas urbanas de distintos barrios, habiendo intervenido los bomberos.

El temporal es en Valencia imponente. Muchos vapores han suspendido la salida y otros, surtos en el puerto han reforzado las amarras.

En Tarragona, se han sentido sacudidas sísmicas, que han producido gran alarma.

El fuerte temporal de ayer en Barcelona, fué causa de que se suspendieran los partidos de fútbol anunciados.

Durante la madrugada han descargado fuertes borrascas.

El estado del mar es imponente. Muchos vapores han suspendido la salida y otros, surtos en el puerto han reforzado las amarras.

Lo propio comunican del extranjero, cuyos puertos reciben incansables llamadas de auxilio de buques que se hallan en inminente peligro.

Noticias de Constantinopla dicen que se ignora el paradero del vapor soviético que conduce a Trotsky y familia, y que por primera vez, desde hace muchos años, no se habían visto heladas las orillas del Bósforo.

En Oporto, un vapor alemán embarrancó frente a la barra y al conseguir ponerse a flote, zozobó nuevamente.

La tripulación se refugió en el puente, desde donde una enorme ola arrastró al agua a los 21 tripulantes.

En su auxilio salió una pequeña embarcación con cuatro marineros, pero otra ola la echó a pique, corriendo estos hombres la misma suerte que los otros naufragos.

LA BODA DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA

SEVILLA.—Ayer, en la capilla Real de San Fernando, en la catedral, y desde el altar de la Virgen de los Reyes, fueron leídas las amonestaciones de la infanta doña Isabel Alfonsa y el conde Juan de Zamoyzki, por el capellán real don José Sebastián Bandarán en la misa de las once y media.

Se van conociendo algunos de los muchos regalos ofrecidos a la infanta doña Isabel Alfonsa con motivo de su próximo enlace. La popular Hermandad de la Virgen del Rocío la regala una placa de plata repujada, de gran valor, con la reproducción de la imagen del Rocío, y en la que firmarán todas las señoritas que forman la Hermandad. De ésta es presidenta de honor la Infanta.

EL CARDENAL PRIMADO, EN VALENCIA

VALENCIA.—Para asistir a la sesión de clausura del Congreso de Acción Católica Social, llegó ayer el cardenal Primado, recibiendo en la estación todas las autoridades.

Al mediodía se celebró en el Palacio Arzobispal una recepción, que resultó brillantísima.

IMPORTANTE INCENDIO EN ZARAUZ

ZARAUZ.—Un importante incendio ha destruido los talleres de la «Editorial Vasca».

Los obreros hicieron grandes esfuerzos para salvar la rotativa, recientemente adquirida.

Las pérdidas causadas por el siniestro son muy elevadas.

EL TRASLADO DEL REY JORGE

LONDRES.—El rey Jorge sigue ganando fuerzas en su estado.

El traslado al campo elegido para la convalecencia se hará el jueves en

LLOYD GEORGE Y LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—A fines de semana llegará Lloyd George, que empezará en seguida los trabajos para dirigir la campaña electoral liberal.

ALDEAS RUSAS DESTRUIDAS POR UN TERREMOTO

MOSCU.—Se tienen noticias de haber ocurrido una violentísima sacudida sísmica, que ha producido grandes daños, si bien se ignora la magnitud de la catástrofe.

Solo se sabe que han quedado destruidas dos aldeas y que han perecido varias personas.

En un teatro se produjo gran pánico al ocurrir la sacudida, y el público, al huir apresuradamente, dio lugar a que resultaran numerosos heridos.

LA SEÑORITA «ESPAÑA» EN PARIS

PARIS.—Ha llegado la señorita Pepita Samper, a la que esperaban la Colonia española y numeroso público.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE HONDURAS

TEGURIGALPA.—En la ceremonia de toma de posesión del nuevo presidente de la República de Honduras, un desconocido hizo un disparo contra la comitiva presidencial, incrustándose la bala en la fachada del Casino, sin herir a nadie.

DESCARRILAMIENTO CON SUERTE

MORAL DE CALATRAVA.—A dos kilómetros de esta estación ha descarrilado el tren correo Valdepeñas-Puertollano.

Algunos coches de viajeros, después de dar la vuelta de campana, cayeron por un terraplén, sin que se ocasionaran desgracias personales.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 4.

Hay un adagio vulgar que dice: «Cuando la Candelaria plora el invierno ya va foran».

Ayer ocurrió lo contrario. Después de llevar un invierno excesivamente seco, ha llegado la Candelaria y con ella la lluvia tan deseada para la agricultura.

Fué el día de ayer un día completamente invernal, lloviendo por la mañana y nevando por la tarde. Días como este nos hace falta vengan muchos por que la costra terrestre de nuestra jurisdicción es de por sí muy seca y precisa de mucha humedad para producir regulares cosechas; pero hoy ha amanecido el día despejado, habiendo desaparecido el ambiente acoso de ayer.

—Estos días están ajustándose los obreros del campo por el período de tiempo que media desde la Candelaria a San Juan.

Los justos oscilan entre 4'50 a 5' pesetas a día bueno y malo. Los obreros del campo escasean en esta localidad por que la gente joven emigra a las capitales, quedándose los pueblos sin estos elementos necesarios para labrar las tierras y sobre todo los vendedores, así es que a duras penas hay suficientes obreros para hacer las más perentorias labores vitícolas. Así que es necesario que el Gobierno proteja visiblemente a la agricultura, a fin de evitar la emigración obrera de los pueblos.

—Ayer fallecieron las septuagenerias doña Feliciano Alesón y doña Juana Rodríguez. (q. e. d.)

—La venta de vinos completamente paralizada. Se comprende que los viticultores están dando lugar a que se trasieguen los vinos para conservarlos por su resistencia y buena clase para más adelante.—A. Pardo.

Vuestra Asma

Reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuere de casa fumad un Cigarrillo Balsámico en casa, hacid arder un Papel Azulado del Dr. ANDREU. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, paticiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles, Cigarrillos Azoados, Balsámicos del Dr. ANDREU

TEATRO BRETON

HOY, MARTES A las 7 y a las 10'30

Actuación del nuevo y extraordinario espectáculo

CHEFALO

ORDEN DEL ESPECTACULO

- 1.º Una bonita Película Cómica.
- 2.º GRAN FIN DE FIESTA.—Presentación de los 16 Liliputienses de Magda Palermo con el Gigante Eliet
- 3.º Presentación de **CHEFALO** el misterioso Y los 16 Liliputienses con el gigante ELIET

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Vermouth.—Butaca por abono, 2'00 pesetas. — En taquilla, 2'50. Noche.—Butaca por abono, 1'60 pesetas. — En taquilla, 2 pesetas. Los señores abonados que deseen sus localidades podrán recogerlas en Cantaduría de ONCE A UNA.

EL FUTBOL

REAL ZARAGOZA, uno DEPORTIVO LOGRONO, cero

Se jugó el domingo el anunciado partido entre los realistas zaragozanos y los deportivos locales. ¿Con la tarde que hizo? Con la tarde que hizo. Y si ello no tiene nada de extraño, puesto que a jugar vinieron los forasteros y por jugar cobran los de casa, lo en verdad sorprendente fue que un par de centenares de aficionados arrostraran las inclemencias de un fortísimo viento helador que, mezclado con agua-nieve y granizo, azotaba iracundo a los espectadores, cual justo castigo a haberse dejado llevar de sus simpatías al Deportivo Logroño, cuando tantos esfuerzos hacen estos equipos por no merecerlas.

En el grupo de «detractores» formaron no pocas deportivas, que aguantaron asimismo los rigores atmosféricos, sin conseguir tampoco que su presencia y sacrificio estimulara la energía de los blanquirojos.

Y la doble desatención de éstos, excitó a los elementos, que hicieron pasar a espectadores y espectadores una tarde verdaderamente infernal, acriados de frío y colmados de indignación por la apatía que en todo momento pusieron de manifiesto los futbolistas logroñeses.

Afortunadamente—alguna suerte habíamos de tener—no tenemos noticia de que un ninguno de los abnegados aficionados hayan hecho presa los catarras gripales, las pulmonías y demás satélites del invierno que pululan por Las Ganas.

Harto había sido el castigo, para que aún tuviera complicaciones médicas.

Y no es que supusiéramos que en aquella lucha de furiosos atmosféricos, podíamos ver un partido de buen fútbol. No. El porcentaje en la posibilidad de que los jugadores pudieran preciar las jugadas, dar exactitud a los pases y avanzar y mantener la debida figura en las líneas, dejaba un margen reducidísimo a su realización.

En ese minimum de probabilidades hubiéramos querido ver moverse a los blanquirojos, o cuando menos pretender alcanzarlo. No deseábamos más. Completamente satisfechos nos hubiéramos dejado los «deportivos», si ante las dificultades que el viento y el agua oponían al juego, hubieran extremado la codicia y el entusiasmo por llevar el balón a la red contraria. Pero fueron tan contados los momentos en que manifestaron esas condiciones, que los muchos más en que la apatía fue su característica, borramos a aquéllos, y del total de su labor no se desprendería otra cosa que un resultado negativo.

Sólo dos jugadores hubo—González y Recarte—que en toda ocasión hicieron juego eficaz y cada vez más valioso. A ratos, Sotés y Arcadio. Los demás... Si quisiera saber cuál fue el de actuación más deficiente elijan al azar uno cualquiera y digan su nombre. No ha temor a que los restantes se llamen a engaño.

Ahora que, a falta de fútbol, demostremos otras aptitudes «deportivas». El skating o el boxeo, por ejemplo. Como patinadores, la mayoría de los blanquirojos, serían una cosa seria. Y boxeadores, no digamos. Hubo uno, cuyos brazos, cual aspas de molino, adquirieron tan rápido giro, que en pocos segundos se movieron infinitas veces.

Claro que el espectáculo mereció todas las censuras, incluyendo en ellas el referir por faltarle energía para imponerle a su autor las máximas sanciones.

Y aún hubo otros excesos antideportivos en el partido Real Zaragoza-Deportivo Logroño, que si bien había sido concertado en concepto amistoso, su desarrollo fué de irracionalmente enemigos.

Los zaragozanos, con no mejor técnica que la de sus rivales, superaron a éstos en codicia, y su extremado afán de ganar tuvo la mercedida recompensa: el triunfo.

Aunque dominados en muchas ocasiones, supieron disipar el peligro y crearlo en la meta contraria. Y en uno de sus acosos, cuando ya iba avanzado el segundo tiempo, consiguió el goal del triunfo.

No podemos por este partido fundamentar un juicio sobre el Real Zaragoza. El único jugador que se hizo acreedor al aplauso merecido y justísimo fué el meta Nogués. Hizo en la primera parte una serie de formidables paradas que le acreditan de gran goalkeeper.

Los demás rojillos acreditaron una gran afición y un inmenso deseo de alcanzar la victoria. Es el único elogio que podemos hacerles.

El arbitraje de San Juan no nos gustó. Pecó de poco energético. Y por esta causa la amarquilla reinó en el campo y llegaron las cosas a un extremo intolerable.

Lo único aceptable fué la actitud del público. En vez de animar a los de casa, jaleaba a los zaragozanos, y hubiera deseado verles vencedores por un score muy elevado.

Piensen los blanquirojos en el significado de estas manifestaciones y no las echen en saco roto los elementos directivos de nuestra sociedad de deportivos.

Y vean unos y otros el modo de ponerse pronto a trabajar.

El Real Zaragoza alineó a Nogués, Arana, Ventura; Rioja, Ibarra, Duedo; Rini; Seni, Jorge, Gurrucharr y Costa. En el segundo tiempo modificaron la línea de ataque, y uno de los nuevos elementos fué el que batió a Muñuga.

X. X.

La final del campeonato de España

El Deportivo Español vence al Real Madrid por 2-1 (POR TELEFONO)

Horas antes de la anunciada para el encuentro, las arterias circulatorias que van desde el centro de Valencia al campo de Metalla son un imenso torrente de miles y miles de almas, que afanosamente se dirigen en tranvías, autos, motos y demás clases de vehículos; también a pie son numerosos los grupos, dando todo una magnífica nota de colorido en el ambiente tan acogedor y cordial de la hermosa ciudad mediterránea.

El estupefacto terreno del Valencia F. C. presenta el aspecto peculiar de esta clase de espectáculos.

La ansiedad es enorme, y se nota que los partidarios de ambos Clubs van a animar a sus equipos.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

Como estaba previsto, no han podido actuar en las filas españolistas Portas ni Tena I, el primero aún lesionado, y descalificado el segundo por los incidentes con el encuentro frente al Barcelona.

También el Madrid se ha visto privado de Luis Uribe, cuya acción en el ataque hubiera cambiado la labor ofensiva del mismo.

Han formado, pues: Español.—Zamora, Saprisa, González, Trabal, Solé, Kaiser, Véntoldra, Broto, Tena II, Padrón y Bosch.

Madrid.—Cabo, Quesada, Urquiza, Prast, Esparza, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Morera y López.

La presencia de los equipos es acogida con grandes ovaciones. El árbitro, Pelayo Serrano, habla con los capitanes de los equipos, Zamora y Quesada, dándoles instrucciones.

El campo está en gran parte convertido en una laguna; especialmente se notan grandes charcos cerca de la portería del Español.

Auxiliando a Pelayo Serrano actúan como jueces de línea Aranaga y Sumb. Comienza el partido jugando con entusiasmo ambos equipos, pero notándose un ligero dominio del Español, que hace arrancadas peligrosas para el Madrid; pero a los pocos momentos se reponen éstos y su dominio es notable, llegando en algunos momentos a poner en peligro la portería de Zamora.

Desanima bastante a los madrileños el que en los lugares de mayor precisión para chutar, el terreno está convertido en algunas lagunas.

En una arrancada de Lazcano el balón cae en una laguna y queda cubierto por el agua, chapoteando materialmente en ella jugadores de ambos equipos, hasta que los españolistas lo gran hacen con aquél.

Transcurre el primer tiempo sin marcarse ningún tanto por ninguno de los equipos, que han jugado todo lo mejor que han podido, dadas las condiciones del terreno.

El público, muy dividido por cierto, ha estado animado constantemente a sus respectivos equipos, aplaudiéndolos y vitoreándolos en las jugadas más salientes.

En algunos momentos se han producido protestas de los madrileños las últimas filas de localidades, porque como casi no ha parado de llover, tapaban con los paraguas el campo y no podían ver claras las jugadas.

En algunos instantes no se veía en las localidades más que una enorme mancha negra; por la cantidad de paraguas abiertos.

Durante este tiempo se han tirado varios corners contra ambas porterías, pero sin resultado.

El segundo tiempo comienza con una gran ovación a ambos equipos. A poco de comenzar se nota el ansia de triunfo por las dos partes, manifestándose en forma más viva que en la primera parte.

En una arrancada de los españolistas recoge Tena II un balón de Broto y lo hace entrar en la red del Madrid. Esto anima al público catalán, que aplaude con entusiasmo.

Al principio creyó el público que el goal lo había hecho Bosch; pero se convenció de lo contrario al ver que los compañeros del once felicitan y abrazaban a Tena II.

Desde este momento el juego se hace muy violento, y el árbitro tiene que actuar constantemente para cortar dicha violencia, aunque sin conseguirlo.

En una colisión entre varios jugadores sobre si había sido clara o sucia una jugada, Pelayo Serrano tiene que amonestar a Zamora.

Poco después, cerca de la meta del Madrid, se produce una reyerta y tiene el árbitro que expulsar a dos jugadores: Broto, del Español y Rubio, del Madrid.

Encorajado esto a los españolistas y arrecian en el juego duro, que es contestado en igual forma por los madrileños.

Aunque incompletos los equipos, siguen jugando con furia. El árbitro suspende el juego porque uno de los jugadores del Español parece lesionado; pero se levanta a los pocos segundos y el partido continúa sin que cese la lluvia.

A los treinta minutos aproximadamente del segundo tiempo hace Bosch una arrancada que Quesada no puede cortar, aunque ha estado actuando de providencia toda la tarde, y logra el segundo tanto para su equipo.

Nuevas aclamaciones y vitores de sus entusiastas.

Los madrileños arrecian su acometividad, hasta el punto de producirse una nueva reyerta, teniendo el árbitro que expulsar a Tena II y González, del Español, y a Triana, del Madrid.

Desde este momento quedan jugando los equipos con ocho jugadores el Español y con nueve el Madrid.

Los primeros, al obtener esta ventaja, sólo se dedican ya a lanzar el balón fuera del campo para ganar tiempo y llegar así al final.

Los del Madrid vuelven a emplearse a fondo, y delante de la puerta del Español se produce una melé, que aprovecha Lazcano para lanzar el balón sobre la portería de Zamora, que no logra detener el tiro y marca el Madrid un tanto, poniendo en peligro de igualar el partido cuando se creía segura la derrota.

Esto anima a los del Madrid, que no cesan en sus ataques; pero los contrarios forman pelotón con las defensas y se limitan a defenderse, sin atacar, para mantener la superioridad de un tanto.

El goal del Madrid produjo grandísimos júbilo en el público, que aplaudió con entusiasmo.

Todos los esfuerzos del Madrid para igualar resultaron inútiles, y terminó el partido con el triunfo del Español sobre el Madrid, por dos tantos a uno.

IMPRESION

El partido se mantuvo igualado casi todo el tiempo. En el Español sobresalió la actuación de Zamora, y le secundaron muy bien las defensas: Saprisa y González. De los delanteros, Tena II.

Del Madrid jugaron todos bien; pero destacó la acometividad de Lazcano y Cabo, y la forma en que estaba el terreno evitó las jugadas de gran lucimiento.

BANQUETE EN HONOR DE LOS FINALISTAS

Valencia.—Esta noche se ha celebrado el banquete oficial en honor de los finalistas del campeonato de Fútbol.

Presidió el marques de Someruelos y asistieron representantes catalanes y madrileños.

Entre los jugadores reinó la mayor cordialidad cambiándose cariñosas felicitaciones en los brindis. Los capitanes de los equipos, Zamora y Quesada, pidieron benevolencia para los jugadores expulsados del campo durante los incidentes del partido.

Otros resultados

Sevilla-Racing de Santander, 1-1. Deportivo Alavés-Real Sociedad, 1-0. Real Murcia-Cartagena, 2-1. Real Oviedo-Sporting de Gijón, 4-2. Tolosa-Avión, 5-0.

DESDE EL BULEVAR

La noche del sábado tuvimos sesión de mampos científicos en el Frontón Urumea. Contendieron cinco piques españoles y cinco belgas, pero no en la forma en que a mi me hubiese gustado o sea los cinco contra los cinco, todos de una vez, sino un contra otro, en cinco combates. Esto ya se ha visto muchas veces y ya no tiene ningún interés. Lo bonito hubiera sido lo otro, ¿no les parece a ustedes?

No tuvieron gran interés los combates porque no hubo sangre. Lo más saliente fué un golpe bajo—y repetido—que un catalán dió a un belga y que debió hacerle bastante daño a juzgar por el sitio donde se echaba la mano y por la cara de angustia que ponía. Lo reconocieron los médicos y luego descalificaron al catalán, el cual dijo «que había sido sin querer».

Ayer domingo fué día ajeteado. Amaneció lloviendo un poquito, pero antes de media mañana había despejado aunque quedó la cosa un poquito amenazadora. Para las ocho y media de la mañana comenzaron a llenarse los andenes de la estación del Norte, de gente joven; había mucho más elemento femenino que masculino, lo cual se explica porque la curiosidad es más cosa de mujeres que de hombres y no domingo no hay una personalidad de bien que abandone la cama a las ocho de la mañana: «Y un periodista, disfrutador de descanso dominical, menos».

Quiere esto decir que yo no vi a la señorita Samper, que pasó por París, a echar a reír su palmito con el que más presume, pero hablé con quien la había visto y me dijo que efectivamente, es guapa y que no tiene esa cara de «espantada» que le han sacado en «Estampas».

Las modistillas le hicieron una ovación: el alcalde envió un representante con un ramo de flores; lo mismo hizo el C. de A. del T. quien además la invitó a que se detenga a la vuelta un par de días—¿es que ya se descuenta que no va a triunfar y por lo tanto no tendrá que ir a Chicago?—y en los dos minutos escasos que aquí se detiene el sudexpreso, aquella, me dijeron que fué una apoteosis triunfal. Me parece muy bien, porque al fin y al cabo, la señorita Samper, lleva la representación de la mujer española—aunque haya muchísimas más guapas que ella, «a la faz del mundo».

Luego, tuvimos deporte: un deporte verdaderamente apropiado para el invierno y que no molesta a nadie, ni hace mal a nadie: un «cross-country» o carrera a través de los campos, que se celebraba por cuarta vez, disputándose el triunfo, corredores vizcaínos y guipuzcoanos.

Muy ligeritos de ropa, apretaron a correr en cuanto oyeron el tiro con que les daban la señal—cualquiera que esté en aquella indumentaria, echa a correr si oye un tiro—y a través de los campos, por las hondonadas, cuesta arriba y cuesta abajo, corrían y corrían como gamos o como gitanos perseguidos por los civiles, hasta que, terminado el itinerario volvieron a entrar en el campo de Atocha, de donde habían salido. Presenciando la carrera, en los puntos más estratégicos hubo numeroso público, que como domingo, no tenía nada que hacer. Este deporte es de los que deberían propagarse, porque es sano, se entra en calor y no se hace ninguna barbaridad. El que se cansa, con pararse, ha terminado de sufrir.

¡Lástima que uno ya no está en disposición!...

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno y que publicaron los periódicos de la mañana, fué tema de las conversaciones en las tertulias del aperitivo, mientras daba su concierto

Desde Estella hasta Piqueras, Y desde Miranda a Castejón... Son miles los convencidos Por la fuerza de la razón!!

Mi casa está abierta a todo el mundo, y a usted le conviene entrar en ella.

IVENDO BARATO POR SISTEMA! ¡De lo bueno lo mejor! Mas mis precios no los alcanza nadie! **Sastrería y Confecciones** Especialidad en Trincheras, Tejidos en general y artículos de punto. Mantas, Tapabocas, Colchas, Huiles, Toallas, Pañuelos, etc.

Almacenes Regius de José Segura Sáenz Gallarza, 12.--Logroño LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

Médicos Instrumento. y aparatos de Medicina y Cirugía en general, electromedicina, mobiliario clínico, etc. **A. BALLESTEROS HENAO, NUM. 20. — BILBAO.** Teléfono 11.579.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En el Registro Civil se inscribió el nacimiento de Luis Hermenegildo Sáez-Benito Sánchez.

En el Teatro Bretón se estrenó el juguete lírico original de don Cesáreo S. Balmasteda, titulado «Por el amor y la fuerza», al que puso unos números de música el profesor violinista don Hermenegildo Oliverti. La obra gustó.

Falleció el beneficiado organista de la Colegiata de la Redonda, don Atanasio Lacalle.

La Comisión de Festejos del Municipio acordó celebrar para Carnaval un baile de niños en el Salón del Ayuntamiento, destinando los productos de taquilla para la Caridad Logroñesa.

Después de efectuar su viaje de novios, llegaron don José María Zubia y esposa.

En Haro se celebró el matrimonio de los jóvenes Jenaro López y Francisca Olarte.

Falleció el mérito titular del Hospital de Madre de Dios, don Víctor Sáenz de la Cueva.

En Nájera se reunieron los principales labradores de esta ciudad con los de Tricio, tratando de la construcción del pantano de las aguas invernales del Yalde, en Arganzana de Arriba.

En Santo Domingo se reunieron los médicos del partido señores Olazábal, de Ojacastró; Santamaría, de Grañón; Macho, de Bañares; Madroñero, de Hervias; Güenaga, de Santurdejo; y Lahera, de Santurde, acordando reclamar contra la tributación de pacientes, por considerarla arbitraria, la distribución de cuantías hechas por el Colegio provincial.

En virtud de concurso fueron nombrados maestros, de Canales, don Victoriano Gómez del Pino, y de Villarejo, don José Jiménez.



DESAPARECEN catarros, dolores reumáticos, dolor de costado, de espalda, de riñones, etc., aplicándose donde se sienta dolor un **EMPLASTO DR. WINTER** poroso americano de fieltro rojo del **¡EXIGID!** El emplasto legítimo **WINTER** que neva en la cubierta la marca de garantía.

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas Reservas, 35.988.067'51 ptas.

300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfoz, Atreda, Bedarán, Cervera del Río Alhama, Logroña, Nájera y Sio Domingo de la Calzada

Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el...	3	por 100
A tres meses, el...	3 1/2	por 100
A seis meses, el...	4	por 100
A un año, el...	4 1/2	por 100

LIBRETS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas Industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

DE SOTO SEIS

Por dejar de representar esta marca vendiendo en buenas condiciones un Seis...

SE TRASPASA UNA VAQUERIA acreditada. También se venden sueltas...

DEPENDIENTE DE COMERCIO Hace falta con mucha práctica y, si posible, conocimientos venta suministros...

SE VENDEN CIEN CHOPOS con 26 pies de cuartón y cabio. Tratar con Sergio Jiménez...

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos...

Plantones de chopo Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde...

TERRENOS EN VENTA Casa por pisos, en la calle del Puente, al contado o a plazos. Un piso en la plaza del Mercado...

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

VENDO PISOS En casa de magnífica y sólida construcción vendiendo seis pisos...

CASAS. Vendo desde 8.000 pesetas a 160.000. Fincas de recreo y rústicas...

AGENCIA ESCUDERO. SE VENDEN: Zizalla a pedal de 80 de cuchilla...

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes...

JAMONES FRESCOS. Se compran en Badarán. Antonio Martínez. SE TRASPASA UN PRIMER PISO bien amueblado...

HOJALATERO Se desea con buenos informes, para fábrica de conservas...

JAMONES FRESCOS. Se compran en Tricio. Pedro Alegria. PATATAS DE SIEMBRA...

CANARIOS. Se venden flautas, timbres y belgas. También vendo canarios buenas para cría...

Hotel Comercio Nuevo edificio construido a todo confort, en lo más céntrico de la ciudad...

Calle de San Roque SANTO DOMINGO de la CALZADA MEDIO-OFCIALES y aprendizas de modista...

Precaución... Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome Pectoral Araujo...

Pectoral Araujo El mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las farmacias.

Advertisement for Citroën featuring a large map of Spain with city names and the text 'SE VENDE A CRÉDITO EN TODA ESPAÑA. A 6-12 y 18 MESES. 3-5 y 8% DE RECARGO (TODO GASTO COMPRENDIDO)'. Includes the Citroën logo and 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN'.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN Concesionario exclusivo: Fernando Elías, General Espartero, 18.-Logroño

AGRICULTORES Dispongo de Sulfato de Amoniaco 20-21 y Superfosfato 18-20 en muy buenas condiciones...

POTASAS a precio de listín. Agente Distribuidor de Potasas Reunidas S. A. Nitrato de Sosa de Chile...

SIMIENTE DE ALFALFA. Se venden de mil a dos mil kilos, sin escudeta lo mismo junta que por partidas...

DOS VACAS DE LECHE, con sus crías, una de cuarto parto y otra de primero, vende Servando Alonso...

MOTO. Se vende de 120 de cilindrada, a toda prueba. Informes en Logroño, Vara de Rey, núm. 8, piso tercero, izquierda.

HUESPEDES Buen trato. Se dan en Herrerías, número 57, piso primero, izquierda.

VAGA. Se vende la 1.ª vez parto, que cumple el 8 del actual, con Juan Estremiana, en Logroño.

NODRIZAS -Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de El Redal. Para informes, Elías Marco, en Logroño.

-Soltera, de 25 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará doña Elena Hernández, Comadróna, en Arnedo.

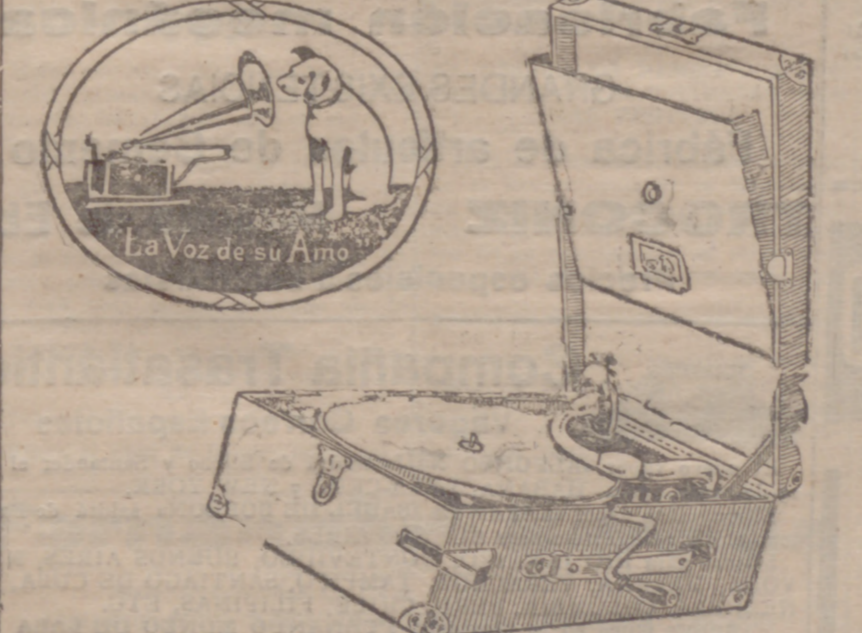
-Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Felipe Tabernero, en Muro Cameros.

-Casada, leche de veinte días, desea criar en su casa. Dará razón D. Ezequiel Balda, en San Vicente de la Sonsierra.

SEÑORA de 45 años de edad. Se ofrece para sacerdote, señora o señor. Dirigirse calle Banco España, núm. 13 carbonería, en Haro.

MUSICO. Se ofrece para dar lecciones de solfeo, violín, bandurria y guitarra, a precios económicos. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, izquierda.

Nueva Gramola portátil



GRAMOFONOS GRAMOLAS ORTOFONICAS de la célebre marca LA VOZ DE SU AMO. ULTIMOS MODELOS 1928. - LOS MAS PERFECTOS Y LOS MEJORES DEL MUNDO. Máquinas parlantes de todas clases (portátiles, de bolsillo, etc., etc), para niños, a precios reducidos. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Discos eléctricos sin ruido de los más eminentes artistas del mundo. - Accesorios. - Reparaciones. Audición y venta: CASA ERVITI Almacén de música, Planos e Instrumentos para Bandas y Orquestas. PORTALES, 14. - LOGROÑO.

La Bien Servida Casa de Comidas y Pensiones MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para señora sola, y se cede habitación con derecho a cocina. Calle del Puente, 6 y 8, piso 1.º, derecha.

SE VENDE HUERTA de 5 fanegas en el camino Madre de Dios, término «Calaveras», con su noria, estanque y caseta. Para tratar, con Atanasio Preciado, Mayor, 72, 1.º, Logroño.

SE VENDE UN MOLINO con dos parejas de piedras y turbina, buen salto de agua y trujal de aceite, dando facilidades en el pago, en Albelda de Iregua. Informes, Rodríguez Paterna, núm. 30, 2.º, derecha, Logroño.

MORCILLAS CULARES para embutidos, se venden. Informes, Hermanos Motroy, número 16.

HUERTA. Se vende una de dos fanegas y media, con su pajar, en Samalir. Informes, en LA RIOJA.

PARA ATENDER A UNA NENA Se precisa chica o señora. Calle del Norte, núm. 34, piso tercero, izquierda.

VAGA. Se vende una de 2.º parto y una ternera de 4 meses. Tratar en el camino Cascajos con Leonardo Reinares, Logroño.

VAGA. Se vende una holandesa, recién parida. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda de Iregua (término de Bueyo).

MAQUINA DE COSER «SINGER» seminueva y en excelente uso, la vende Domingo Navas, Café Suizo, en Santo Domingo de la Calzada.

VACAS. Se venden tres y un novillo, dos recién paridas, con sus crías y abundante leche, y otra para carne. Razón, Ildefonso Somalo, camino de Prado Viejo.

GRANDES SECCIONES A U'95 Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases. La Cocina Alemana PORTALES, 104.

VENTA DE CASA en la calle Rey Pastor, letra B, con dos pisos, entresuelo y buerto. Informes, Marqués de San Nicolás, 92, 1.º, izquierda.

ARRIENDA magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

VENDO DE OCASION sillería, mesa comedor extensible, cama, bicicleta y triciclo de cadena, molino de café de volante, prensa de copiar y 16 atriles para música; todo en perfecto estado. Razón, Carmelitas, 23, 4.º

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

Patatas de siembra Especiales, blancas y encarnadas. De venta: en Haro, Canalejas, 37, almacén de frutas, y en Logroño, San Agustín, 8 (sucursal). Teodoro Tejada

CASA DE HUESPEDES. Calle Canalejas (junto a los cuarteles), letra F, 1.º, dcha. Habitaciones soleadas, cuarto de baño. Pensión módica

MUEBLES ECONOMICOS LA GERVASIA HERRERIAS, NUM. 57, PISO 1.º (Colegio del señor Zuazo)

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

MOTORES con bomba y depósitos, tipo A. E. G., se venden tres. Segundo Caño, en Haro.

SE VENDE planta de espárragos muy desarrollada y buena clase, en la fábrica de conservas ULECIA.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera. Víctor García, en Casajarreina.

AUTOMOVILES, CAMIONETAS BUICK. - G. M. C. Productos de la General Motors. Concesionario exclusivo GELSO RUBIO. - LOGROÑO V. REY, 11.

SE TRASPASA una tienda de comestibles. Se dan facilidades en el pago. Informar en LA RIOJA.

PARTOS Doña Saturnina S. Orlo, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Localizada en fajas para embanderada. P.ª Retera del Cristo, 3, 2.º

PLANTA PAJ, ESPACIOSA para cualquier industria, se arrienda. Pablo Iglesias, núm. 4, piso segundo.

FOR NO NECESITARLAS vendo dos mulas cerradas y a toda prueba y un carro de varas seminuevo, para una y dos caballerías, bien entoldado, y sus correspondientes arcos. Verlos y tratar con Saturnino Albelda, molino de San Julián, en Nájera.

TENGO DINERO disponible para hipotecas, sin corredor. Vara de Rey, 18, piso primero, izquierda.

Advertisement for 'CANAS' hair cream by 'LA CARMELA' featuring an illustration of a woman's face and a bottle of the product. Text includes 'Invento maravilloso' and 'LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA'.



La
Feria de Leipzig
Primavera, 1929
Comienza el 3 de Marzo
y tiene

Especial interés para Vd.l

Se le abrirán nuevos horizontes para su Comercio e Industria

Feria General de Muestras, del 3 al 9 de Marzo
Gran Feria Técnica y de

Construcción. 3 al 13
Feria del Arte Textil. 3 al 7
Feria de Cueros y Calzado. 3 al 6

Viajes Económicos

Pida informes a los Representantes honorarios

Representantes:

- Federico O. Rissmann, Barcelona, Lauria, 104.
- Holke, Schaeidt & Co., Bilbao, Barroeta Aldamar, 2.
- Romualdo Alvargonzález, en Casa de Erhardt, Alvargonzález y Cia., Gijón.
- Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3. Apartado 12.100.
- Guillermo Klein, Málaga.
- Pedro Bonet de los Herreros, Palma de Mallorca.
- Guillermo Niessen, Rentería, (Guipúzcoa).
- Eugenio Lamparter, Sevilla, calle Santa Ana, 9.
- Ernesto Stierlen, Valencia, Apartado 118.
- Luis G. Reboredo Isla, Vigo, García Olloqui, 19.
- Antonio R. Arenas, Valladolid, Montero Calvo, 52.

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 3 de febrero de 1929, el vapor «ORBITA».

El día 17 de febrero de 1929, el vapor «OROYA».

El día 3 de marzo de 1929, el vapor «ORCOMA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—De Hojas, 4.—Teléfono 2.693.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.—Norte, 34, 1.º, centro.

Fabricación de Metales

Gran surtido en barras bronce y accesorios para bodegas. Encargos de precisión al día.
MIGUEL HORNILLOS
General Espartero, 16.—Logroño.



sin sabor,
sin molestia,
sin perjuicio,

Un Solo

SELLO del Dr. FAIVRE

cura rapidamente

DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS

GRIPE, FIEBRES

REUMATISMOS

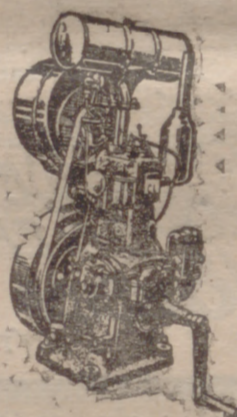
y cualquier otro dolor

Consultad a
vuestro medico



Caja de 12 :
3 Pesetas

Motores a Gasolina C. L.



provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan.

Venta exclusiva para España:
El Material Industrial (C. A.)
BILBAO

Agencia en Logroño
General Zurbano, 14

Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER
a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H.P.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de enero, para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 5 y 26 de febrero de 1929 saldrán de BILBAO los magníficos vapores holandeses

«Sparndam» y «Edam»

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

¡IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19, (Oficina de información).

Motores a Gasolina

«JAPY»

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.

Como el «JAPY» ninguno

HERRERO Y ZUBIRIA

Ingenieros.—Bilbao,

ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO

Venta exclusiva

A. MONTILLA. — ZURBANO, 9 LOGROÑO.



Compañía Transportes

Marítimos de Marsella

Salidas fijas de Barcelona para Buenos Aires, el 21 de cada mes, por los magníficos vapores correos de gran porte «ALSINA» y «FLORIDA».

Admiten pasajes de todas clases, disponiendo la 3.ª de amplios comedores y camarotes cerrados. — Precio del pasaje en tercera clase, 530 pesetas.

Unico Agente, SANTIAGO GOMEZ. — Marqués de Vallejo, 19. — Logroño.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Trasatlantique



C.a Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 7 de febrero, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de febrero, el vapor «DESIRADE».

El día 88 de abril, el vapor «LIPARD».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preterente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SAN LOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 9 de febrero, el vapor «MASSILIA».

El día 2 de marzo, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de febrero, el vapor «CUBA».

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672

Barcelona Sud-América

Travesía en doce días y medio

CON LOS SUPERTRASANTLANTICOS

CONTE VERDE

15 FEBRERO

CONTE ROSSO

8 MARZO

Agentes generales en España,

HIJOS DE M. CONDEMINAS,

BARCELONA.— MADRID.— VALENCIA.— SEVILLA.— SAN SEBASTIAN.— ALMERIA.— PALMA.

Agente único en esta provincia, Joaquín de Victoriano

BRETON DE LOS HERREROS, 17.—LOGROÑO.

